



**ESCUELA DE SALUD**

**CARRERA OPTOMETRIA**

**ESTUDIO DEL GRADO DE CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN DEL  
DISTRITO METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE QUITO RESPECTO A  
LOS CAMPOS DE ACCIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD**

**VISUAL, EN EL PERIODO 2017-2018**

**CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE UN VIDEO DIDÁCTICO**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE TECNÓLOGO OPTOMETRÍA**

**AUTOR: RODRIGO ROLANDO GUALOTO JARAMILLO**

**TUTOR: DRA. BEATRIZ CAMPOS**

**2017-2018**

## ACTA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE GRADO

Quito, 7 de mayo del 2018

El Director de Escuela y El Consejo de Carrera de **Optometría**, una vez revisado el perfil del proyecto de titulación del señor, **Gualoto Jaramillo Rodrigo Rolando**, cuyo tema de investigación fue: **Estudio del grado de conocimiento de la población del Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito respecto a los campos de acción de los profesionales de la salud visual, en el periodo 2017-2018. "Creación y difusión de un video didáctico"**, una vez considerados los objetivos del estudio, coherencia entre los temas y metodologías desarrolladas; adecuación de la redacción, sintaxis, ortografía y puntuación con las normas vigentes sobre la presentación del escrito, resuelve: **APROBAR** el proyecto de grado, certificando que cumple con todos los requisitos exigidos por la institución.

Para constancia de lo actuado se firma en la Dirección de la Carrera:



Opt. Beatriz Campos  
Tutor del Trabajo de Titulación



Opt Mayra Herrera  
Lectora del Trabajo de Titulación



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
"CORDILLERA"  
DIRECCIÓN DE CARRERAS

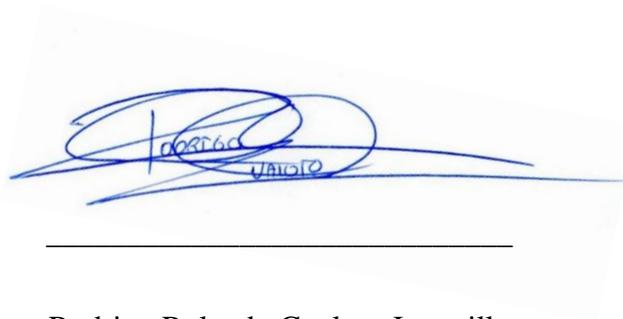
Opt. Sandra Buitrón S. MsC  
Directora de Escuela



ING. GALO CISNEROS VITERI  
COORDINADOR UNIDAD DE TITULACIÓN

## DECLARATORIA DE AUTORIA DEL ESTUDIANTE

Declaro que la presente investigación es absolutamente autentica, personal, original, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su realización se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes. Las ideas, doctrinas resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.



Rodrigo Rolando Gualoto Jaramillo

CC: 1720365848

## LICENCIA DE USO NO COMERCIAL

Yo, Rodrigo Rolando Gualoto Jaramillo, portador de la cédula de ciudadanía signada con el No 1720365848 de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Código de Economía Social de los Conocimientos, la Creatividad y la innovación (INGENIOS) que dice: “En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos. Sin perjuicio de los derechos reconocidos en el párrafo precedente, el establecimiento podrá realizar un uso comercial de la obra previa autorización a los titulares y notificación a los autores en caso de que se traten de distintas personas. En cuyo caso corresponderá a los autores un porcentaje no inferior al cuarenta por ciento de los beneficios económicos resultantes de esta explotación. El mismo beneficio se aplicará a los autores que hayan transferido sus derechos a instituciones de educación superior o centros educativos.”, otorgo licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del proyecto denominado ESTUDIO DEL GRADO DE CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE QUITO RESPECTO A LOS CAMPOS DE ACCIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD 2018 con fines académicos al Instituto Tecnológico Superior Cordillera.

FIRMA



NOMBRE

Rodrigo Rolando Gualoto Jaramillo

CEDULA

1720365848

## AGRADECIMIENTO

Expreso mi agradecimiento primero a Dios por darme la oportunidad de seguir adelante, a mi familia por el apoyo incondicional que me ha brindado en el transcurso de este proyecto y a lo largo de toda mi vida estudiantil, a todos los docentes que gracias por sus enseñanzas y todas las experiencias vividas, a mis compañeros de trabajo por todo el apoyo y aliento que he recibido de su parte y sobre todo agradecer a mi tutora de tesis la Opt. Beatriz Campos que gracias a su conocimiento y paciencia me ha ayudado a seguir adelante, mi gratitud y cariño por su infinita paciencia y profesionalidad.

## DEDICATORIA

El proyecto va dedicado a toda mi familia, que con su apoyo y constante ayuda he logrado todo lo que me he propuesto, en especial agradezco a mis padres Lleny Jaramillo y Marco Gualoto que han sido pilar incondicional en todas las decisiones que he tomado en mi vida, a mis hermanos Katherine Gualoto y Marco David Gualoto por toda su ayuda incondicional, a mi sobrina Maite Gualoto que me ha dado un gran motivación para seguir y mi gran amiga Mariana Vega por ser como una madre

***Rodrigo Rolando Gualoto Jaramillo***

## ÍNDICE GENERAL

|  |      |
|--|------|
| DECLARATORIA DE AUTORIA DEL ESTUDIANTE.....                        | i    |
| LICENCIA DE USO NO COMERCIAL .....                                 | ii   |
| AGRADECIMIENTO .....   | iii  |
| DEDICATORIA .....  | iv   |
| ÍNDICE DE TABLAS .....   | x    |
| ÍNDICE DE FIGURAS.....   | xii  |
| ÍNDICE DE ANEXOS.....  | xiii |
| INTRODUCCIÓN .....   | xvi  |
| CAPÍTULO 1: EL PROBLEMA .....                                      | 1    |
| 1.1 Planteamiento del problema. ....                               | 1    |
| 1.2 Formulación del problema.....                                  | 2    |
| 1.3 Objetivo General. ....   | 2    |
| 1.4 Objetivos Específicos. ....                                    | 3    |
| CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO .....                                    | 4    |
| 2.1 Antecedentes del Estudio .....                                 | 4    |
| 2.2 Fundamentación Teórica .....                                   | 6    |
| 2.2.01 Población Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito..... | 6    |
| 2.2.01.02 Número de habitantes .....                               | 6    |
| 2.2.01.02 Geografía .....  | 7    |

|  |    |
|--|----|
| 2.2.02 Origen y Evolución De La Optometría en el Mundo .....     | 7  |
| 2.2.02.01 Pre-Optometría (antes del año 1300) .....              | 7  |
| 2.2.02.02 Optometría temprana (desde el año 1300 al 1900) .....  | 9  |
| 2.2.02.03 Optometría moderna (desde 1900 hasta el presente ..... | 12 |
| 2.2.03 Historia de la optometría en el Ecuador .....             | 14 |
| 2.2.04 Optómetra .....   | 15 |
| 2.2.04 Campos de acción .....                                    | 15 |
| 2.2.04 .01 Refracción analítica .....                            | 15 |
| 2.2.04 .02 Adaptación de lentes de contacto .....                | 16 |
| 2.2.04 .03 Prótesis oculares .....                               | 17 |
| 2.2.04 .04 Terapia visual .....                                  | 17 |
| 2.2.04.05 Optometría pediátrica .....                            | 18 |
| 2.2.04.06 Optometría Geriátrica .....                            | 19 |
| 2.2.04 .07 Electrofisiología Ocular .....                        | 19 |
| 2.2.05 Oftalmólogos .....  | 20 |
| 2.2.05.01 Tratamiento quirúrgico .....                           | 21 |
| 2.2.05.01.01 Blefaroplastia .....                                | 21 |
| 2.2.05.01.02 Catarata Microincisional .....                      | 21 |
| 2.2.05.01.03 Cirugía Refractiva .....                            | 22 |
| 2.2.05.01.04 Retina Quirúrgica y mácula .....                    | 23 |
| 2.2.05.01.06 Superficie ocular – ojo seco .....                  | 23 |

|   |    |
|---|----|
| 2.2.05.01 Medicamentos en oftalmología .....  | 24 |
| 2.3 Fundamentación conceptual .....   | 25 |
| 2.4 Fundamentación Legal .....  | 27 |
| 2.4.01 Constitución de la República del Ecuador manda: “Art. 32.-.....  | 27 |
| 2.4.02 Reglamento Para El Ejercicio De La Optometría.....   | 28 |
| 2.4 .03 Reglamento Para El Ejercicio De La Optometría y Funcionamiento De<br>Centros De Optometría, Ópticas y Talleres De Óptica..... | 29 |
| 2.5 Formulación de hipótesis.....   | 31 |
| 2.6 Caracterización de las Variables Preguntas Directrices de la investigación ....   | 31 |
| 2.06.01 Variable Dependiente. ....  | 31 |
| 2.06.02 Variable Independiente. ....  | 31 |
| 2.7 Indicadores .....   | 32 |
| Dimensión:.....   | 32 |
| Indicadores: .....  | 32 |
| Variable dependiente: Conocimiento.....   | 32 |
| CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA .....   | 33 |
| 3.1 Diseño de la investigación.....   | 33 |
| 3.2 Población y Muestra .....   | 33 |
| 3.02.03Criterios de Inclusión, Exclusión. ....  | 34 |
| 3.02.03.01 Criterios de inclusión. ....   | 34 |
| 3.02.03.03Criterios de exclusión. ....  | 35 |

|  |           |
|--|-----------|
| 3.3 Operacionalización de Variables .....                            | 36        |
| 3.4 Instrumentos de Investigación .....                              | 37        |
| 3.5 Procedimientos de la investigación .....                         | 37        |
| 3.6 Recolección de la Información .....                              | 38        |
| <b>CAPÍTULO 4: PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS .....</b>                    | <b>42</b> |
| 4.1 Procesamiento y análisis de cuadros estadísticos .....           | 42        |
| 4.3 Respuestas a la hipótesis o interrogantes de Investigación ..... | 63        |
| Hipótesis .....  | 64        |
| <b>CAPÍTULO 5: PROPUESTA .....</b>                                   | <b>65</b> |
| 5.1 Antecedentes .....   | 65        |
| 5.2 Justificación .....  | 66        |
| 5.02.01. Objetivos .....   | 66        |
| 5.02.01.01. Objetivo principal .....                                 | 66        |
| 5.02.01.02. Objetivos secundarios .....                              | 66        |
| 5.3 Descripción .....  | 66        |
| 5.4 Formulación del proceso de aplicación de la propuesta .....      | 67        |
| <b>CAPÍTULO 6: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS .....</b>                    | <b>68</b> |
| 6.1 Recursos .....   | 68        |
| 6.01.01 Humanos: .....   | 68        |
| 6.01.02 Materiales. ....   | 68        |
| 6.01.03 Técnicos. ....   | 68        |

|   |           |
|---|-----------|
| 6.01.04 Administrativos: .....                          | 68        |
| 6.2 Presupuesto.....                                    | 69        |
| 6.3 Cronograma .....                                    | 70        |
| <b>CAPÍTULO 7: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b> | <b>71</b> |
| 7.1 Conclusiones .....                                  | 71        |
| 7.2 Recomendaciones .....                               | 72        |
| <b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>                               | <b>73</b> |
| <b>ANEXOS .....</b>                                     | <b>78</b> |

## ÍNDICE DE TABLAS

|  |    |
|--|----|
| <b>Tabla 1</b> Pre-Optometría.....   | 8  |
| <b>Tabla 2</b> Optometría temprana.....  | 9  |
| <b>Tabla 3</b> Optometría moderna.....   | 12 |
| <b>Tabla 4</b> Pregunta# 1 Género.....   | 42 |
| <b>Tabla 5</b> Pregunta# 2 Edad .....  | 43 |
| <b>Tabla 6</b> Pregunta# 3 ¿Dónde reside actualmente? .....  | 44 |
| <b>Tabla 7</b> Pregunta# 4¿Ha acudido alguna vez a realizarse un examen visual? .....  | 45 |
| <b>Tabla 8</b> Pregunta# 5 ¿Con que frecuencia acude a realizarse un examen visual? ...  | 46 |
| <b>Tabla 9</b> Pregunta# 6¿Sabe usted si tiene algún problema de visión?.....  | 47 |
| <b>Tabla 10</b> Pregunta# 7 ¿Usted utiliza algún tipo de ayuda visual de que tipo?.....  | 48 |
| <b>Tabla 11</b> Pregunta# 8 ¿Conoce la diferencia entre optómetra y oftalmólogo? .....   | 49 |
| <b>Tabla 12</b> Pregunta# 9¿Cuándo usted acude a una óptica sabe por cual profesional va a ser atendido?.....                              | 50 |
| <b>Tabla 13</b> Pregunta# 10 ¿Cuándo ha tenido de forma repentina algún problema de ojo rojo, molestia o dolor ocular, a dónde acude?..... | 51 |
| <b>Tabla 14</b> Pregunta# 11 ¿Cuándo usted necesita realizare lentes a que profesional se dirige?.....                                     | 52 |
| <b>Tabla 15</b> Pregunta# 12 Refracción (medida), ¿cuál profesional cree que lo realiza?53   |    |
| <b>Tabla 16</b> Pregunta# 12 Adaptación de lentes de contacto, ¿cuál profesional cree que lo realiza? .....                                | 54 |
| <b>Tabla 17</b> Pregunta# 12 Prótesis oculares, ¿cuál profesional cree que lo realiza? .....   | 55 |
| <b>Tabla 18</b> Pregunta# 12 Terapia visual, ¿cuál profesional cree que lo realiza? .....  | 56 |
| <b>Tabla 19</b> Pregunta# 12 Exámenes de diagnóstico, ¿cuál profesional cree que lo realiza? .....   | 57 |

|   |    |
|---|----|
| <b>Tabla 20</b> Pregunta# 12 Recetar medicamentos. ¿Cuál profesional cree que lo realiza? .....         | 58 |
| <b>Tabla 21</b> Pregunta# 12 Cirugías a nivel ocular ¿cuál profesional cree que lo realiza? .....       | 59 |
| <b>Tabla 22</b> Pregunta# 13 ¿Consideras que los optómetras son profesionales de la salud visual? ..... | 60 |
| <b>Tabla 26</b> Presupuesta.....  | 69 |
| <b>Tabla 27</b> Cronograma.....   | 70 |

## ÍNDICE DE FIGURAS

|   |    |
|---|----|
| Figura 1 Distrito Metropolitano de Quito .....  | 7  |
| Figura 2 Retinoscopia .....   | 16 |
| Figura 3 Lentes de contacto .....   | 17 |
| Figura 4 Equipos de Terapia Visual.....   | 18 |
| Figura 5 Género.....  | 42 |
| Figura 6 Edad .....   | 43 |
| Figura 7 ¿Dónde reside actualmente? .....   | 44 |
| Figura 8 Ha acudido a realizarse un examen visual .....                                       | 45 |
| Figura 9 Frecuencia del examen visual.....  | 46 |
| Figura 10 Sabe usted si tiene algún problema de visión .....                                  | 47 |
| Figura 11 Utiliza algún tipo de ayuda visual .....  | 48 |
| Figura 12 Conoce la diferencia entre optómetra y oftalmólogo .....                            | 49 |
| Figura 13 Cuándo usted acude a una óptica sabe por cual profesional va a ser<br>atendido..... | 50 |
| Figura 14 ¿A dónde Acude?.....  | 52 |
| Figura 15 ¿A qué profesional se dirige? .....   | 53 |
| Figura 16 Refracción.....   | 54 |
| Figura 17 Adaptación de lentes de contacto .....  | 55 |
| Figura 18 Prótesis oculares .....   | 56 |
| Figura 19 Terapia visual.....   | 57 |
| Figura 20 Exámenes de diagnóstico.....  | 58 |
| Figura 21 Recetar medicamentos .....  | 59 |
| Figura 22 Cirugías a nivel ocular .....   | 60 |
| Figura 23 Los optómetras son profesionales de la salud visual.....                            | 61 |

## ÍNDICE DE ANEXOS

|  |    |
|--|----|
| Anexo 1 Fotografías.....               | 77 |
| Anexo 2 Encuesta.....                  | 79 |
| Anexo 3 Resultados de la encuesta..... | 80 |
| Anexo 4. Carta de Aprobación.....      | 86 |

## RESUMEN EJECUTIVO

Los campos de acción de los profesionales de la salud visual es bastante similar y muchas personas del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito los confunden, los optómetras están capacitados en diversos campos tales como refracción, terapia visual, adaptación de lentes de contacto, prótesis oculares entre otros los cuales van a dinamizar y mejorar la atención de los pacientes sin generar una saturación para los profesionales en oftalmología que se especializan en la atención médica y quirúrgica.

La investigación trata de conocer cuáles son las falencias más importantes de la población respecto a su conocimiento de campos de acción de los profesionales de la salud visual y mediante un video didáctico educar a la población de lo que realiza cada profesional

La metodología que se utilizó fue realizar encuestas digitales a 385 habitantes del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito manejando criterios de inclusión y exclusión después se procedió al análisis de las tablas en el sistema estadístico spss con la finalidad de realizar de una manera más sistematizada el trabajo

Mediante el análisis de la muestra se llegó al resultado de que una gran parte de la población de Quito no sabe la diferencia entre un optómetra y un oftalmólogo

## ABSTRACT

The fields of action of visual health professionals are quite similar and many people in the Metropolitan District of the City of Quito confuse them, optometrists are trained in various fields such as refraction, visual therapy, adaptation of contact lenses, eye prostheses among others that will dynamize and improve patient care without generating a saturation for professionals in ophthalmology who specialize in medical and surgical care.

The research tries to know which the most important shortcomings of the population regarding their knowledge of fields of action of visual health professionals are and through a didactic video educate the population of what each professional performs

The methodology used was to carry out digital surveys of 385 inhabitants of the Metropolitan District of the City of Quito, using inclusion and exclusion criteria, after which the tables were analyzed in the statistical system spss in order to carry out in a more systematic way the job

By analyzing the sample, the result was reached that a large part of the population of Quito does not know the difference between an optometrist and an ophthalmologist

## INTRODUCCIÓN

Se entiende por Salud Visual cuando una persona carece de patologías oculares y errores refractivos, generalmente llamada agudeza visual; son la Oftalmología y la Optometría las encargadas de corregir o dar solución a este tipo de problemas visuales, con la aplicación de las técnicas que se derivan de ésta profesiones.

(Plichuchco, 2013, pág. 1)

La Oftalmología es la ciencia que deriva de la medicina, se encarga de identificar y tratar patologías oculares, mientras que la Optometría se encarga de corregir problemas o errores refractivos con la aplicación de lentes ópticos y tratamientos, siempre y cuando no se requiera de cirugía.

Hoy en día la Optometría es considerada como un cuidado primario de la Salud Visual, he allí la importancia de la realización de un examen visual completo, que permita de primera mano diagnosticar cualquier problema visual que una persona pueda tener.

El Optómetra es el profesional encargado de realizar el examen visual utilizando aparatos y técnicas que han sido desarrolladas durante muchos años, la evolución de la optometría en el Ecuador gracias a la modernización de equipos y nuevas tecnologías ha crecido de una manera impresionante

---

## CAPÍTULO 1: EL PROBLEMA

### 1.1 Planteamiento del problema.

Según el Oft. Pedro Finol (2018) afirma:

Que un porcentaje considerable de la población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito no tiene clara la diferencia entre los campos de acción de los profesionales de la salud visual sin embargo se puede educar a la población con la finalidad de aclarar todas sus dudas, y así puedan conocer acerca de los distintos profesionales que mutuamente se fortalecen para logran una salud visual integral y ágil.

Según la Opt Carla Aguirre (2018) afirma: “Que la población no conoce muy bien lo que cada profesional la salud visual realiza, en su gran mayoría la población sabe que el profesional en optometría realiza únicamente lentes y es su única función”.

Según Ministerio de Salud Pública (2015), afirma: “Que si se regularizan las acciones que permitan efectivizar el derecho universal a la salud y se rige por los principios de equidad, integralidad, solidaridad, universalidad, indivisibilidad, participación, pluralidad, calidad y eficiencia la población va a tener un mayor acceso a una salud visual adecuada” (p 7).

El cuidado de la salud visual es tan importante como el cuidado del resto de nuestra salud, la vista es uno de los sentidos más importantes que, con el oído y el tacto, nos conectan con el mundo y nos permite interactuar con él, tienen que cuidar de ellos teniendo adecuado conocimiento de que profesional de la salud visual es el apropiado para cubrir sus necesidades. (IECO, 2017 )

La gran parte de la población no sabe a qué profesional de la salud visual acercarse al momento de requerir ayuda en un problema ocular, los pacientes acuden

---

al profesional en oftalmología, que si bien pueden ayudar con lo que requiere el paciente no brindan una ayuda integral, los profesionales en optometría pueden solucionar en ocasiones el mismo problema y no saturar al profesional oftalmología

### **Preguntas de investigación**

¿La población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito conoce la función de cada profesional de la salud visual?

¿La población del Distrito Metropolitano de la Ciudad De Quito sabe a qué profesional de la salud visual acudir para cubrir sus necesidades?

¿La población del Distrito Metropolitano de la Ciudad De Quito con qué frecuencia acude a realizarse un examen visual?

¿La población del Distrito Metropolitano de la Ciudad De Quito considera que los optómetras solo realizan lentes?

¿La población del Distrito Metropolitano de la Ciudad De Quito considera que los optómetras son profesionales de la salud visual?

### **1.2 Formulación del problema.**

¿La población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito sabe identificar la función de cada profesional de la salud visual?

### **1.3 Objetivo General.**

Averiguar el grado de conocimiento de la población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito respecto a los campos de acción de los profesionales de la salud visual

---

#### 1.4 Objetivos Específicos.

- Recolectar información acerca de las diferentes funciones que brindan los profesionales de salud visual actualmente en la población del Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito
- Diferenciar bibliográficamente los campos de acción de los profesionales de la salud visual en el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito por medio del uso de las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación)
- Determinar si la población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito ha acudido alguna vez a realizarse un examen visual, por medio de una encuesta digital
- Conocer si la población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito sabe a qué especialista de la salud visual acercarse para que cubra todas sus necesidades.
- Crear y difundir un video didáctico de las diferentes funciones que realizan los profesionales de la salud visual, dirigida a la población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito.

---

## CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

### 2.1 Antecedentes del Estudio

**Estudio 1** “Diferencia entre Optómetra y el Médico Cirujano Oftalmólogo” elaborado por Leonardo Lizarazo Lozada en el año 2015, artículo publicado en la página, Asociación Grupo Colombiano de Trabajo sobre Glaucoma,

menciona los optómetras realizan un examen optométrico completo de los ojos para detectar, diagnosticar y formular las ayudas ópticas necesarias para corregir las alteraciones o vicios de refracción de la visión, recetan gafas, lentes de contacto, ayudas especiales para visión subnormal y algunos medicamentos y proporcionan el cuidado primario de la salud visual mientras que el oftalmólogo se encargan de la detección y diagnóstico de todas las enfermedades oculares y su tratamiento, bien sea con medicamentos o con cirugías oculares, el objetivo de este artículo es mencionar las características y diferencias entre cada profesional llegando al resultado que existen dos tipos de profesionales de la visión optómetras y oftalmólogo que cumple funciones diferentes y trabajo en conjunto logran un completo cuidado de la salud visual llegando a las recomendaciones. (Lizarazo Lozad, 2015, pág. 5)

**Estudio 2** “Perfil y Competencias Profesionales Del Optómetra En Colombia” elaborado por Jaramillo, y otros, en el año 2014, Colombia, mencionan que:

La Atención Primaria de Salud y la Salud Pública, conforme la Organización Panamericana de Salud, deben constituir la base de los sistemas nacionales de salud por ser las herramientas adecuadas para producir mejorías sostenibles y una mayor equidad en el estado de salud de la población, El desarrollo de un conjunto de estrategias de formación de profesionales, que parta de la

---

formación de nivel técnico y tecnológico y de nivel de pregrado, pase por la especialización y la residencia y alcance las estrategias de educación continuada para cada una y para el conjunto de las competencias específicas llegando a la recomendación de que el país debe continuar la profundización de los diferentes aspectos del quehacer profesional del optómetra, de manera que continúe el desarrollo científico de la profesión en Colombia, que le permita seguir y mejorar su estatus económico y que continúe siendo ejemplo Latinoamericano. (Jaramillo, y otros, 2014, págs. 5-6)

**Estudio 3.** “Gestión De Los Servicios De Salud En Establecimientos De Óptica: Justificación Bioética De La Optometría Como Profesión Sanitaria”, el estudio Ramón Solà Parés, el año 2012 realizado en la Universidad Politécnica de Cataluña menciona que:

Los servicios de optometría que se desarrollan en establecimientos de óptica deben revisar su actividad como centros de salud visual en atención primaria, para alcanzar los objetivos según la organización sanitaria actual teniendo como objetivo desarrollar la justificación bioética de un servicio de optometría en el contexto concreto de un establecimiento de óptica para este estudio se utilizó la metodología de encuestas para la valoración de la percepción que tiene la sociedad acerca de la práctica profesional de la optometría se pretende realizar una encuesta de forma anónima a 100 personas llegando a la conclusión de que se correspondía por la impresión del reconocimiento social de las ópticas a un contexto comercial, a una actividad profesional por tradición regulada desde entidades de comercio de bienes de consumo y sin soporte desde las organizaciones sanitarias. (Parés, 2012 )

---

**Estudio 4.”** Origen y Evolución de la Optometría en el Mundo, en Colombia y en la Universidad de la Salle”, estudio realizado por Diana Betsy y Nazate Leal, 2014 menciona que:

Toda renovación sistémica en los servicios de salud conlleva profundas transformaciones en los modelos de gestión y de atención, generando forzosamente demanda de nuevas competencias y modificando en consecuencia la estructura de los recursos humanos teniendo como objetivo la educación permanente es su orientación hacia y desde el trabajo cotidiano, utilizando una metodología de investigación bibliográfica llegando a la conclusión de que con base en lo anterior, la sociedad es cada vez más exigente en relación a la garantía de calidad de los servicios prestados por distintos profesionales; sin embargo, muchas veces esto no es acompañado de crecimiento numérico ni de reconocimiento profesional y social. (Nazate Leal , 2008, pág. 12)

## **2.2 Fundamentación Teórica**

### **2.2.01 Población Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito**

“Quito, la primera ciudad declarada por la UNESCO Patrimonio Cultural de la Humanidad, está situada en la cordillera de los Andes. La ciudad está rodeada de doce volcanes, entre ellos: Pichincha, Cotopaxi, Antisana, Cayambe, que conforman un contorno andino majestuoso” ( FLACSO, 2010)

#### **2.2.01.02 Número de habitantes**

“De los 2´239.191 habitantes de Quito registrados en el Censo del 2010, dentro de 10 años se aumentará a 2´781.641 habitantes” (INEC, 2013)

### 2.2.01.02 Geografía

Quito es la segunda ciudad capital más alta del mundo a 2830 metros sobre el nivel del mar, tiene una superficie de 4.183 km<sup>2</sup> y alrededor de 2.2 millones de habitantes. La ciudad se ha desarrollado en el eje norte-sur (tiene más de 80 km de largo y 5 km de ancho) y está del lado occidental de la Cordillera de los Andes, en plena mitad del mundo. Se divide en cinco sectores: zona norte, centro norte, centro histórico, sur y valles aledaños. ( FLACSO, 2010)



Figura 1 Distrito Metropolitano de Quito

Fuente: El quiteño [Web log post]. Recuperado de: <http://www.elquiteño.info/2016/07/21/en-las-41-casas-somos-hay-opciones-para-aprender-y-divertirse-en-este-verano/>

## 2.2.02 Origen y Evolución De La Optometría en el Mundo

### 2.2.02.01 Pre-Optometría (antes del año 1300)

“Antes de la creación de las gafas, las personas sobrellevaban sus defectos visuales alejándose muchas veces del resto de la sociedad, por no poder cumplir con las actividades que les correspondían, ya que se consideraban como enfermos, por defectos visuales". (Nazate Leal , 2008, pág. 13)

“Se Desconoce la óptica en la antigüedad, pero se encontraron en los restos de antiguas civilizaciones objetos que dan un concepto del interés del hombre por los fenómenos ópticos”. (Nazate Leal , 2008, pág. 13)

**Tabla 1** *Pre-Optometría*

|  | <b>PONENTE</b> | <b>PONENCIA</b>  |
|--|----------------|--|
| Siglo VI a.C. (China entre 551 y 479 a.C.) | Confucio       | Habla de un Zapatero que usaba “vidrios en los ojos”.  |
| Sicilia hacia el año 495 a.C               | Empédocles     | Habla por primera vez del Campo Visual   |
| Año 424 a.C                                | Aristófanes    | Primera lente en el mundo en forma de globo de vidrio soplado lleno de agua con el propósito de concentrar la luz sola |
| IV- Siglo III a.C                          | Euclides       | 1. Habla de la geometría y la relación que tiene con la óptica.<br>2. Define Campo Visual y Campo Binocular            |
| Siglo II a.C                               | Herón          | Estudia los espejos de diversas formas: Planos, Cóncavas y Convexas.   |
| Siglo VI d.C.                              | Aetius         | Referencia miopía como vista corta   |
| Año 965-1039 d.C.                          | Alhazem        | 1. Padre de la óptica moderna<br>2. Descubrió las leyes de la refracción<br>3. Fabrico lentes                          |

|                          |   |   |
|--------------------------|---|---|
|                          |   | 4. Fue el primero en describir exactamente las partes del ojo y dar una explicación científica del proceso de la visión.  |
| Siglo XI Hacia 1000 d.C. | Frailles de la Edad Media                   | Desarrollan “piedras para leer”<br>Siguiendo las teorías de Alhazem.  |
| Siglo XII – XIII d.C.    | Al-Gafiqui (Mohamed Ibn Quossoum Ibn Aslan) | Autor de la obra “Guía del oculista”  |
| Siglo XIII (1210-1292)   | Roger Bacon                                 | 1. Comprobó que las personas que ven mal pueden volver a ver las letras si utilizan vidrios tallados. 2. Varios autores le atribuyen la invención de los anteojos |

Fuente (Nazate Leal , 2008)

### 2.2.02.02 Optometría temprana (desde el año 1300 al 1900)

En la optometría temprana “quienes contribuyeron al desarrollo de esta ciencia, como se puede observar en la historia fueron los astrónomos, físicos, matemáticos y otros científicos. Es así que la optometría tiene una gran deuda con los primitivos científicos de la física”. (Nazate Leal , 2008, pág. 19)

**Tabla 2** *Optometría temprana*

| FECHA            | PONENTE           | PONENCIA  |
|------------------|-------------------|---|
| <b>Siglo XIV</b> | Europa            | Se menciona la existencia de fabricantes de anteojos.   |
| <b>Siglo XV</b>  | Leonardo Da Vinci | 1. Primero en hablar de la posibilidad de usar lentes de contacto. 2. Describe un dispositivo para eliminar los |

|                    |                             |  |
|--------------------|-----------------------------|--|
|                    |                             | vicios de refracción del ojo (astigmatismo).   |
| <b>1564 – 1642</b> | Galileo Galilei             | Perfecciono el telescopio de Lippershey con dos lentes simples.                                      |
| <b>1571 – 1630</b> | Johannes Kepler             | Primero en admitir que la imagen se forma en la retina.  |
| <b>1581 – 1626</b> | Willebrord Snellius (Snell) | Formuló la ley de refracción, fundamental para diseñar lentes y aparatos ópticos                     |
| <b>1592 – 1634</b> | Benito Daza de Valdés       | Autor del primer libro en español 39 Diana Betsy Nazate Leal titulado “El uso de los anteojos”       |
| <b>1596 – 1650</b> | René Descartes              | Primero en colocar un lente directamente sobre la superficie de la cornea                            |
| <b>1640 – 1718</b> | Philippe de la Hire         | Perfeccionó la idea de Descartes y sugirió utilizar un vidrio Cóncavo sobre el globo ocular.         |
| <b>1665</b>        | Robert Hooke                | Construyó el primer microscopio compuesto  |
| <b>1674</b>        | Antonie Van Leeuwenhoek     | Creó el primer microscopio simple utilizando lentes divergentes pequeños y de distancia focal corta. |
| <b>1629 – 1695</b> | Christian Huygens           | 1. Desarrolla por primera vez la teoría ondulatoria  |

---

|                    |                                     |  |
|--------------------|-------------------------------------|--|
|                    |                                     | 2. Dedujo la ley de la refracción.   |
| <b>1642 – 1727</b> | Isaac Newton                        | 1. Realizó un telescopio de reflexión<br>2. Estudió con prismas la luz blanca hallando el espectro de dicha luz.   |
| <b>1773 – 1829</b> | Thomas Young                        | 1. Se dedicó al estudio del funcionamiento del ojo humano.<br>2. Fue el primero en modificar la refracción del ojo mediante un sistema dióptrico.        |
| <b>Siglo XVIII</b> | Benjamín Franklin                   | Se le atribuye la invención de los lentes bifocales en Norteamérica.   |
| <b>1748</b>        | George Louis Leclerc                | Sugirió que se podía disminuir el peso de las lentes   |
| <b>1823</b>        | Sir John Frederick William Herschel | Aportó una interpretación teórica y justificó la posible aplicación práctica de las lentes de contacto concebidas por Da Vinci.                          |
| <b>1788 – 1827</b> | Augustin Fresnel                    | Crea los lentes de Fresnel los cuales permiten la construcción de lentes de gran apertura y de distancia focal, sin el peso y el volumen de material que |

---

debería usar en un diseño de lente convencional.

|                    |                     |  |
|--------------------|---------------------|--|
| <b>1864</b>        | Donders             | Fue publicado el libro “las anomalías de refracción y acomodación” |
| <b>1835 – 1881</b> | George Biddell Airy | Invencción de las lentes que permiten corregir astigmatismo.       |

Fuente (Nazate Leal , 2008)

### 2.2.02.03 Optometría moderna (desde 1900 hasta el presente)

Es muy bien conocido que las ciencias en general, se han desarrollado muchísimo en este período. (Nazate Leal , 2008)

**Tabla 3** *Optometría moderna*

| <b>FECHA</b>                   | <b>PONENTE</b>    | <b>PONENCIA</b>   |
|--------------------------------|-------------------|---|
| <b>Principios del Siglo XX</b> | John Borsh        | Realiza la producción de lentes bifocales Kriptock.   |
| <b>1906</b>                    | Bentson y Emerson | Bentson y Emerson   |
| <b>1948</b>                    | Kevin Touhy       | Realiza la primera adaptación tolerable de lentes de contacto rígidos no permeable a los gases. |
| <b>1959</b>                    | Bernad Maitenaz   | Lanza al mercado el primer lente progresivo, conocido mundialmente como VARILUX.                |

---

|             |                     |  |
|-------------|---------------------|--|
| <b>1960</b> | Otto Wichterle      | Desarrolla las primeras lentes fabricadas con hidrogeles (Poliglicolmetacrilato).  |
| <b>1964</b> | Bausch & Lomb       | 1. Comercializa las primeras lentes fabricadas con moldes en lugar de torneadas.<br>2. Patentaron el Hema (Hidroxietil-metacrilato) en los Estados Unidos, bajo el nombre de Hydron. |
| <b>1965</b> | Johnson & Johnson   | Lanza al mercado las primeras lentes de contacto blando desechables y de reemplazo frecuente con la marca ACUVUE.  |
| <b>1976</b> |                     | Se empiezan a comercializar lentes rígidos gas permeable.  |
| <b>1987</b> | Canon               | Realiza la primera combinación de autorrefractómetro y autoqueratómetro.   |
| <b>1991</b> | Transitions Optical | Primera lente fotocromática orgánica comercializable.  |
| <b>1999</b> | Ciba Vision         | Presenta la primera lente que, por su material, permite dormir con ellos durante 30 días: Night and Day.   |

---

- 
1. El avance tecnológico ha generado distintos tipos de lentes de contacto igualmente se ha tratado de generar distintas formas de mejorar la calidad y el cuidado visual
  2. El Optómetra es considerado un profesional de la salud visual y no tanto quien provee las ayudas ópticas, siendo esta última, una actividad complementaria.

---

Fuente (Nazate Leal , 2008)

### **2.2.03 Historia de la optometría en el Ecuador**

La historia de la optometría en el Ecuador ha pasado por diferentes hitos importantes “En el siglo XX se funda un Consultorio en la Ciudad de Quito, Guayaquil y se dio el primer taller de Óptica. El hijo Luis Hernán Troya estudio en Estados Unidos y muere en un accidente en este mismo siglo”. (Pinilla, 2008).

La óptica se desarrolló paralelamente en Quito y Guayaquil, el Sr. Luis Pablo Gil y Jeremías de origen alemán traen de nuevo la optometría. Se crea la Asociación de ópticos y optómetras con Juan Carlos Arroyo como presidente. Se establece la ley 8795, 369 y 550, nace el colegio de Ópticos-Optometristas aprobado por el registro 439, Primer Congreso de Optometría y salón de

---

anteojos en Guayaquil, el Primer Congreso Latinoamericano de óptica y optometría, centros de enseñanza para la óptica y la optometría, se funda la Universidad estatal de Guayaquil y tecnólogo médico de Optometría y el Primer Congreso Bolivariano. (Pinilla, 2008)

#### **2.2.04 Optómetra**

La optometría es una profesión de la salud que requiere título de idoneidad universitario, basada en una formación científica, técnica y humanística. Su actividad incluye acciones de prevención y corrección de las enfermedades del ojo y del sistema visual por medio del examen, diagnóstico, tratamiento y manejo que conduzca a lograr la eficiencia visual y la salud ocular, así como el reconocimiento y diagnóstico de las manifestaciones sistémicas que tienen relación con el ojo y que permiten reservar y mejorar la calidad de vida del individuo y la comunidad (Código de Ética Profesional de Optometría, 2016, pág. 4)

#### **2.2.04 Campos de acción**

##### **2.2.04 .01 Refracción analítica**

“Es un examen de los ojos que mide la prescripción de una persona para lentes convencionales o de contacto por medio de un instrumento llamado retinoscopio” (W & MD, 2017, pág. 11)



Figura 2 Retinoscopía

Fuente instituto técnico de optometría recuperado de <https://intecop.net/2017/10/21/simulador-de-retinoscopia-de-alcon/>

#### **2.2.04 .02 Adaptación de lentes de contacto**

La adaptación de lentes de contacto, Contactología, constituye para el optometrista una herramienta fundamental para el tratamiento y manejo de alteraciones refractivas,

Hoy en día, existen muchos tipos de lentes de contacto que pueden corregir cualquier defecto visual y adaptarse a todos los estilos de vida y necesidades del usuario: por estética, para practicar deportes o por calidad de visión en aquellos casos en los que con una gafa es imposible conseguir una visión adecuada, como sucede en algunos casos tras algunas cirugías corneales, traumatismos oculares. (Espinosa, 2015)



Figura 3 Lentes de contacto

[Web log post]. Recuperado de <http://www.opticaclementemataix.es/lentes-contacto>

#### **2.2.04 .03 Prótesis oculares**

“La prótesis ocular es el reemplazo estético del ojo, por la falta total o parcial del mismo, en personas que han sufrido un traumatismo o enfermedad grave en dicho órgano que ha obligado a su extirpación” (Valencia, 2011, pág. 23)

#### **2.2.04 .04 Terapia visual**

Es un tratamiento optométrico, “totalmente individualizado, que tiene como objetivo potenciar y corregir los problemas del sistema visual: enfoque, coordinación de ejes visuales, ambliopía, estrabismos o problemas de aprendizaje relacionados con la visión”. (Asociación Catalana de Optometría y Terapia Visual, 2016, pág. 5)

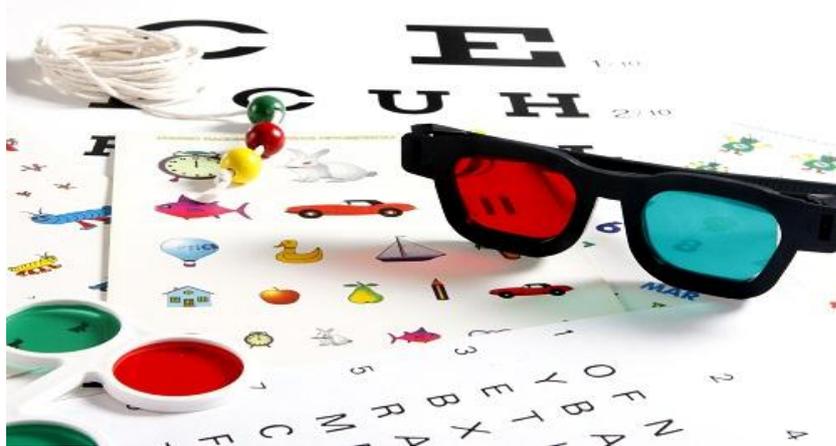


Figura 4 Equipos de Terapia Visual

Fuente: Tú visión en Alicante [Web log post]. recuperado de <http://www.benaluaoptica.com/servicios/terapia-visual/>

#### 2.2.04.05 Optometría pediátrica

La optometría pediátrica se encarga de la revisión a niños que cuyo desarrollo visual no sigue los patrones normales, aquellos que necesitan corrección con gafas o están en riesgo de desarrollar ambliopía o anomalías, los trastornos visuales más comunes accesibles de tratamiento o mejora son ambliopía, estrabismo y error de refracción no corregido (Saunders, Anne Little, & Woodhouse, 2011, pág. 8)

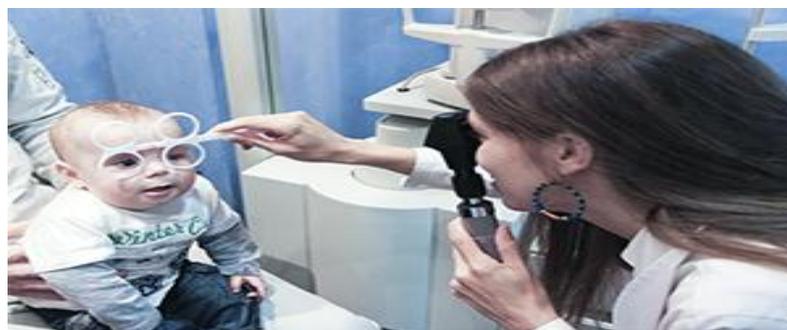


Figura 5 Examen Pediátrico

Fuente: Lug Óptica recuperado de [Web log post]. <http://lugoptica.es/optometria-pediatrica/>

---

### 2.2.04.06 Optometría Geriátrica

“Los optómetras están capacitados para encontrar defectos en población geriátrica dando soluciones con ayudas ópticas y aumentar una mayor esperanza de vida, mantener el máximo nivel de calidad visual que permita al paciente una buena calidad de vida”. (Centros Palomar, 2018, pág. 12)



Figura 6 Valoración en visión próxima

Fuente: Centros Palomar recuperado de [Web log post]. <http://www.centrospalomar.com>

### 2.2.04 .07 Electrofisiología Ocular

“La valoración de la visión incluye estudios como la agudeza visual, campimetría, pruebas de contraste, test de colores y pruebas electrofisiológicas”. (Sociedad Oftalmológica Comunidad Valenciana, 2014, pág. 13)

Las pruebas electrofisiológicas “se basan en las reacciones químicas que se producen al excitar las células visuales retinianas, estas reacciones químicas desencadenan fenómenos eléctricos que propagan los influjos sensoriales a lo largo

---

de las vías ópticas hasta la corteza occipital”. (Sociedad Oftalmológica Comunidad Valenciana, 2014, pág. 5)



Figura 7 Pentacam

Fuente: Clínica de Ojos recuperado de [Web log post] <http://www.clinojos.com/elige-tu-examen/pentacam/itemlist/category/17-examenes>

### 2.2.05 Oftalmólogos

Es un doctor en medicina que se especializa en los ojos y en la vista. Los oftalmólogos se diferencian de los optómetras y los técnicos ópticos en su nivel de formación y en lo que pueden diagnosticar y tratar. Como médico quien a terminada universidad y al menos ocho años de entrenamiento médico, el oftalmólogo tiene licencia para practicar medicina y cirugía. Un oftalmólogo diagnostica y trata todas las enfermedades de los ojos, hace cirugía ocular y prescribe y ajusta espejuelos y lentes de contacto para corregir problemas de la visión. Muchos oftalmólogos están involucrados en investigación científica sobre las causas y curas de enfermedades de los ojos y trastornos de la visión. (aapos, 2018)

---

“Los oftalmólogos están entrenados para atender todos los problemas y enfermedades de los ojos, están especializados más para el campo de acción de cirugías y dar tratamiento” (aapos, 2018)

### **2.2.05.01 Tratamiento quirúrgico**

#### **2.2.05.01.01 Blefaroplastia**

Cirugía de párpados, es una intervención quirúrgica. Se realiza con el propósito de eliminar el exceso de grasa, piel o músculo en párpados inferiores o superiores que además de representar un problema estético, puede estar comprometiendo la correcta visión. Así pues, esta cirugía se emplea para corregir tanto la caída de los párpados como las bolsas en los ojos. (Clínica Baviera, 2018 , pág. 12)



Figura 8 Operación blefaroplastia

Fuente foromed Recuperado de [Web log post] <http://foromed.com/blefaroplastia-beneficios-riesgos-efectos-secundarios-mas/>

#### **2.2.05.01.02 Catarata Microincisional**

“La técnica de catarata microinsisional incorporado a los sistemas de extracción por ultrasonido micropulsado con técnicas de microincisión, así como la sustitución

del cristalino por lentes intraoculares que también permiten corregir la presbicia”.

(Vergés, Catarata Microincisional, 2018, pág. 6)

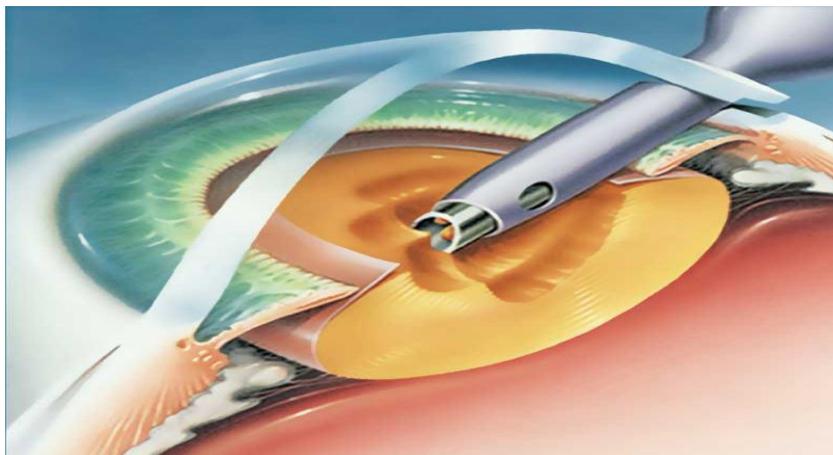


Figura 9 Cirugía de catarata

Fuente: área oftalmológica avanzada cataratas/ Recuperado de [Web log post]  
<http://drcarlosverges.com/cirugia-de-las-cataratas/>

### 2.2.05.01.03 Cirugía Refractiva

La cirugía refractiva “es un método para corregir o mejorar su visión. Existen varios procedimientos quirúrgicos para ajustar la capacidad de enfoque del ojo moldeando la córnea” (Duran, 2015, pág. 5)

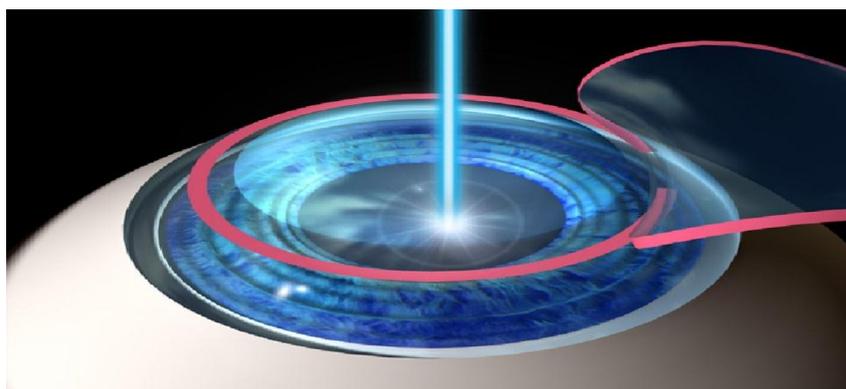


Figura 10 Operación de laser

Fuente oftalmológica avanzada Recuperado de [Web log post] <https://areaoftalmologica.com/quiero-saber-mas-de-oftalmologia/informacion-practica-paciente/cirugia-refractiva/>

#### 2.2.05.01.04 Retina Quirúrgica y mácula

En el segmento posterior, además de los modernos tratamientos del desprendimiento de retina mediante cirugía mínimamente invasiva, se ha creado la Unidad de Mácula, con la incorporación de un equipo para tratar esta patología con los medios más punteros, como la fotodinamia láser o con las medicaciones que actúan sobre las membranas vasculares (Casado, 2018, pág. 7)

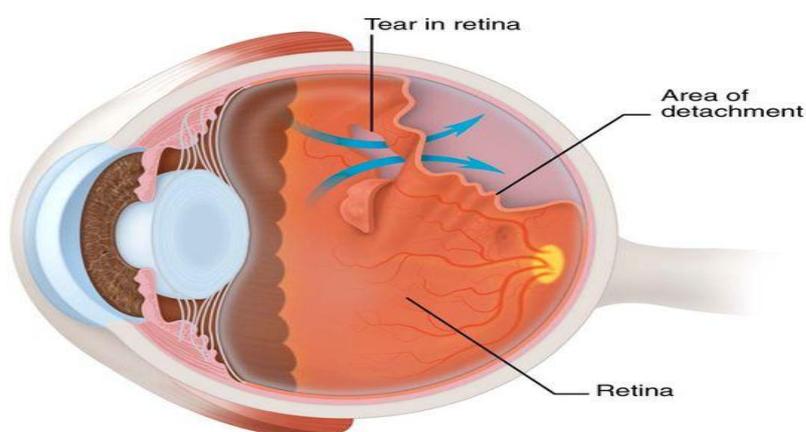


Figura 11 Desprendimiento de retina

Fuente: Pinterest recuperado de [Web log post] <https://www.pinterest.com/pin/86835099037127038/>

#### 2.2.05.01.06 Superficie ocular – ojo seco

La sensación de arenilla al abrir y cerrar los ojos es un síntoma característico de unos de los cuadros oftalmológicos más frecuentes, el “Síndrome de Ojo Seco”, más frecuente en mujeres y coincidiendo con los cambios hormonales (Vergés, Superficie ocular – ojo seco, 2018, pág. 3)

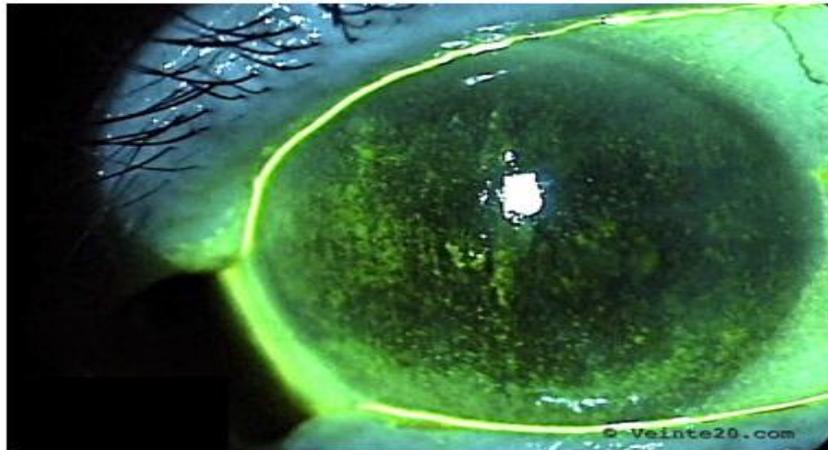


Figura 12 Prueba de but ojo seco

Fuente: Veinte20 [Web log post] <http://www.veinte20.com/content/ojo-seco-epidemiolog%C3%ADadiagn%C3%B3stico-y-tratamiento>

### **2.2.05.01 Medicamentos en oftalmología**

Los oftalmólogos son los únicos profesionales de la salud visual que pueden medicar “La administración local de antibióticos tiene sobre la administración sistémica muchas ventajas: las concentraciones terapéuticas son altas y se alcanzan de inmediato” (Gurría Quintana & Graue Wiechers, 2010, pág. 58) Contra estas ventajas hay el inconveniente de su reducida penetración al interior del globo ocular en algunos casos dada la poca bifasidad de las preparaciones antimicrobianas locales. “La administración sistémica de antimicrobianos para el tratamiento de infecciones oculares superficiales tiene, como contraparte, muchas desventajas: para alcanzar concentraciones terapéuticas tienen que llegar a la circulación sistémica, por tanto, las dosis han de ser mucho mayores”. (Gurría Quintana & Graue Wiechers, 2010, pág. 59)

---

### 2.3 Fundamentación conceptual

**Agudeza visual:** Se determina la capacidad del ojo para distinguir detalles y formas de un objeto. Se puede expresar mediante el sistema de Snellen, entre otros sistemas de medición

**Aberrometría:** Una prueba para el análisis del sistema óptico del ojo desde el punto de vista de la física, es decir considerando la luz como un frente de ondas.

**Adaptación:** Capacidad del ojo para habituarse a diferentes intensidades de luz.

**Ametropía:** Defecto de refracción en el que la imagen procedente del infinito no se enfoca en la retina cuando el ojo está en reposo.

**Bastoncillos y conos:** Células que se encuentran en el interior del ojo en la retina que se utilizan para procesar la luz. Los bastoncillos (o bastones) son activadas cuando hay niveles de luz bajos; los conos para lograr una buena agudeza visual y para percibir los colores.

**Binocular:** Relativo a ambos ojos. Sistema de visión mediante el cual se consigue la sensación de relieve gracias a la superposición de dos imágenes distintas de un mismo objeto.

**But oftalmología:** Es el tiempo de rotura lagrimal (break-up time). Es una prueba que permite evaluar la estabilidad de la película lagrimal. Se considera la mejor prueba para diagnosticar el ojo seco.

**Campimetría:** Examen mediante el cual se evalúan las alteraciones del campo visual, por medio de este examen se pueden determinar algunas patologías como glaucoma, retinopatías, etc.

---

**Censo:** Estudio de una zona determinada que da como resultado la enumeración de toda la población y la recopilación de la información demográfica, social y económica concerniente a dicha población en un momento dado

**Córnea:** Es un lente convexo que se encuentra en la parte anterior del ojo, transparente y de múltiples capas, es el principal lente que le da la mayor capacidad óptica al ojo.

**Cristalino:** Es un lente natural del ojo, el cual se encuentra ubicado detrás del iris. Tiene la capacidad de cambiar de forma para lograr que los rayos enfoquen sobre la retina dependiendo de la distancia a la cual se encuentren ubicados.

**Dioptría:** Unidad positiva o negativa que expresa el valor del poder de refracción de un lente (potencia)

**Distancia pupilar:** Medida que se toma para determinar la distancia entre el eje visual del paciente y el centro óptico del lente.

**Esclerótica:** La parte blanca del ojo, compuesta de tejido fibroso, que protege al ojo.

**Estereopsis:** Determina la capacidad de percibir la profundidad de los objetos.

**Fotodinamia:** Es un tratamiento que usa un medicamento, llamado fotosensibilizador o sustancia fotosensibilizadora y un tipo particular de luz. Cuando los fotosensibilizadores son expuestos a una longitud de onda de luz específica

**Fóvea:** Una mancha pequeña en el centro de la retina que contiene únicamente conos celulares. Esta zona es responsable de nuestra agudeza visual.

**Iris:** Membrana pigmentada que se encuentra entre la córnea y el cristalino, controla el tamaño de la pupila para la entrada de los rayos luminosos.

---

**Mácula:** La parte de la retina responsable de la visión central y aguda que se necesita para leer o conducir.

**Pupila:** La abertura en el centro del iris que cambia de tamaño para controlar la cantidad de luz que ingresa al ojo.

**Refracción:** Prueba para determinar si hay algún error de refracción y cuáles son los mejores lentes correctivos para recetar.

**Retina:** Parte de los dos tercios posteriores del ojo que convierte imágenes del sistema óptico del ojo en impulsos que son transferidos por el nervio óptico al cerebro. Está formada por capas que incluyen bastoncillos y conos.

**Seguimiento:** Cita concertada entre rehabilitando y rehabilitador/especialista en baja visión que suele tener lugar dos semanas después del examen inicial

**Tensión intraocular:** Medida indirecta de la presión intraocular que además de ésta depende del grosor y rigidez de las distintas capas del ojo

**Tonometría:** Examen por medio del cual se determina la presión intraocular. Es importante para detectar temprano enfermedades como el glaucoma.

## 2.4 Fundamentación Legal

### 2.4.01 Constitución de la República del Ecuador manda: “Art. 32.-

La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustenten el buen vivir, El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso

---

permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva.

La Prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.” (Constitución de la República del Ecuador , 2008)

#### **2.4.02 Reglamento Para El Ejercicio De La Optometría**

Que la Constitución de la República garantiza el derecho a la salud para todos los ecuatorianos; Que el Código de la Salud en los Arts. 174, 176, 177, 178, 180, 182 y 183 establece disposiciones referentes al ejercicio de las profesiones médicas, afines y conexas, a fin de que las acciones desarrolladas por ellas procuren la protección, atención, rehabilitación y defensa de la salud individual y colectiva; Que la Optometría constituye una actividad íntimamente relacionada con la salud, que estudia las propiedades óptimas del ojo, curvatura de la córnea, del cristalino, defectos o vicios de refacción, miopía, hipermetropía, presbicia, astigmatismo, etc.; Que es necesario disponer de normas reglamentarias que hagan aplicables las disposiciones legales, a fin de regular el ejercicio de la Optometría y controlar los talleres de óptica y las ópticas como establecimientos comerciales; y En uso de las atribuciones legales que le concede el literal c) del Art. 78 de la Constitución de la República (Dahil, 2014)

---

## **2.4 .03 Reglamento Para El Ejercicio De La Optometría y Funcionamiento De Centros De Optometría, Ópticas y Talleres De Óptica**

- **CAPITULO I**

Ámbito de Aplicación Art. 1.- El ámbito de este Reglamento comprende tanto el ejercicio de los doctores en Optometría, optometristas, optómetras y ópticos; funcionamiento de los establecimientos dedicados a la elaboración y tallado de lentes correctores y lentes de contacto, denominados Laboratorio de Óptica, y la comercialización y venta en los Almacenes de Óptica. (Dahil, 2014)

- **CAPITULO II**

Clases y denominaciones

**Art. 2.-** Se denomina Optometristas a los profesionales autorizados únicamente a medir la agudeza visual, mediante el examen de refracción y su corrección por medio de la adaptación de lentes correctores, lentes de contacto, o ejercicios visuales. (Dahil, 2014)

**Art. 3.-** Se denomina Ópticos a los profesionales que se dedican a la elaboración, previa receta o prescripción de un médico Oftalmólogo, o fórmula de Optometrista, de lentes o cristales oftálmicos, planos, meniscos de color e incoloros, prismas, lentes de contacto, prótesis oculares. Así como al expendió de éstos y demás objetos de óptica. (Dahil, 2014)

---

- **CAPITULO V**

De los optometristas y del personal que labora en Almacenes de Óptica,  
Centros de Optometría y Laboratorios de Óptica. (Dahil, 2014)

**TITULO I: De los Optometristas**

**Art. 13.-** Los Doctores en Optometría y Optometristas u Optómetras podrán ejercer libremente su profesión en el sector público o privado. (Dahil, 2014)

**Art. 14.-** Los anteriormente nombrados están prohibidos de:

- a) Poseer, usar, recetar o vender cualquier tipo de medicamentos oftalmológicos de diagnóstico o tratamiento;
- b) Ejercer la profesión en dos o más centros de optometría al mismo tiempo;
- c) Mantener personal que no cumpla los requisitos establecidos en el Art. 10 numeral 1 de este Reglamento; y,
- d) Conferir certificados de carácter médico

**Art. 15.-** El personal que labora en un Almacén de Óptica está prohibido de:

- a) Poseer, usar, recetar o vender cualquier tipo de medicamento oftalmológico de diagnósticos o tratamiento;
- b) Efectuar exámenes o mediciones de la vista. Adaptar lentes de contacto, adaptar prótesis oculares o hacer ejercicios visuales; y,
- c) Conferir certificados de carácter médico.

**Art. 18.-** Todos los profesionales a los que incluye este Reglamento serán responsables de cualquier daño que puedan ocasionar al usuario, por

---

incumplimiento de las normas técnicas de procesamiento y comercialización de lentes correctores, sean anteojos o de contacto, o prótesis oculares y del uso de sustancias implícitas en contactología. (Dahil, 2014)

## **2.5 Formulación de hipótesis**

¿Los habitantes del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito desconocen los campos de acción de los profesionales de la salud visual?

## **2.6 Caracterización de las Variables Preguntas Directrices de la investigación**

### **2.06.01 Variable Dependiente.**

#### **Conocimiento:**

Hechos o información adquiridos por una persona a través de la experiencia o la educación, la comprensión teórica o práctica de un asunto referente a la realidad (Conocimientoswep.net, 2014)

### **2.06.02 Variable Independiente.**

#### **Optómetra**

Son profesionales de la salud que brindan atención primaria de la visión, esto incluye pruebas y corrección, diagnóstico, tratamiento y manejo de cambios de la visión (aapos, 2018)

#### **Oftalmólogo**

El oftalmólogo tiene licencia para practicar medicina y cirugía. Un oftalmólogo diagnostica y trata todas las enfermedades de los ojos, hace cirugía ocular, y prescribe y ajusta espejuelos y lentes de contacto para corregir problemas de la visión. (aapos, 2018)

---

## 2.7 Indicadores

- **Dimensión:**

**Variable dependiente:** Grados de Conocimiento

**Variable independiente:** Nivel de Escolaridad

- **Indicadores:**

**Variable dependiente: Conocimiento**

- Deficiente
- Regular
- Bueno
- Muy bueno

**Variable independiente: Oftalmólogo**

- Especialización
- Maestría
- Doctorado

**Variable independiente: Optómetra**

- Tecnólogo
- Licenciado

---

## CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA

### 3.1 Diseño de la investigación

El presente estudio es una investigación científica de diseño no experimental ya que las variables no son manipuladas, la investigación es de carácter cuantitativo debido que se busca medir el conocimiento de la población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito respecto a los campos de acción de los profesionales de la salud visual y de acuerdo al tiempo es transversal porque solo se va a realizar el estudio en un solo periodo de tiempo.

### 3.2 Población y Muestra

- **Población:**

La población es la totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto N de entidades que participan de una determinada característica, y se le denomina la población por constituir la totalidad del fenómeno adscrito a una investigación (Tamayo Tamayo, 2003, pág. 176)

Este estudio se realiza a la población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito, se toma la información dada por las proyecciones del INEC del número de habitantes que es 2.781.641

#### **Muestra:**

Conjunto menor de individuos, subconjunto de la población accesible y limitado sobre el que realiza las mediciones o el experimento con la idea de obtener conclusiones generalizables a la población (Pita Fernández & Pértega Díaz, 2001)

Para este estudio se utiliza la fórmula muestra probabilística que nos da un margen de error del 5%, la fórmula que se utilizó es:

$$\frac{\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2}}{1 + \left(\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2 N}\right)}$$

En donde:

**N** = tamaño de la población = 407

**Z** = nivel de confianza, = 1.96

**P** = probabilidad de éxito, o proporción esperada = 0.5

**E** = margen de error = 0.05

Dando, así como resultado una muestra de 385 personas encuestadas que reúnan los criterios de inclusión y exclusión

### **3.02.03 Criterios de Inclusión, Exclusión.**

#### **3.02.03.01 Criterios de inclusión.**

- Hombres y mujeres que residan en el Distrito Metropolitano De la Ciudad De Quito
- Población que desee acceder al estudio
- Población que tienen acceso a medios digitales
- Mayores de edad

---

### 3.02.03.03 Criterios de exclusión.

- Personas que no residan en el Distrito Metropolitano De La Ciudad De Quito
- Personas que no desee acceder al estudio
- Menores de edad
- No acceso digital

### 3.3 Operacionalización de Variables

**Tabla 3** Operacionalización de variables

| Variable             | Concepto   | Dimensiones            | Indicadores                                 | Técnicas e instrumentos          |
|----------------------|--|------------------------|---|----------------------------------|
| <b>Dependiente</b>   | Hechos o información adquiridos por una persona a través de la experiencia o la educación, la comprensión teórica o práctica de un asunto referente a la realidad  | grados de conocimiento | Deficiente<br>Regular<br>Bueno<br>Muy bueno | Encuestas<br>Entrevistas<br>Test |
| <b>Independiente</b> | Optómetras son profesionales de la salud que brindan atención primaria de la visión, esto incluye pruebas y corrección, diagnóstico, tratamiento y manejo de cambios de la visión  | Superior               | Tecnólogo<br>Licenciado                     | Encuestas<br>Entrevistas<br>Test |
| <b>Optómetra</b>     | El oftalmólogo tiene licencia para practicar medicina y cirugía. Un oftalmólogo diagnostica y trata todas las enfermedades de los ojos, hace cirugía ocular, y prescribe y ajusta espejuelos y lentes de contacto para corregir problemas de la visión | Posgrado               | Especialización<br>Maestría<br>Doctorado    | Encuestas<br>Entrevistas<br>Test |
| <b>Oftalmólogo</b>   |  |                        |   |                                  |

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

### 3.4 Instrumentos de Investigación

Según Desde Gallup y Lazarsfeld en los años 30 hasta nuestros días, la encuesta ha sido una metodología de la Investigación de Mercados muy utilizada, y posiblemente las encuestas online pronto superen en si no lo han hecho ya, el número de todas las realizadas mediante el resto de metodologías (Mañà Casals, 2017)

### 3.5 Procedimientos de la investigación



Ilustración 1: Procedimiento de la investigación

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

---

### 3.6 Recolección de la Información

La recopilación de los datos fue obtenida por medio de una encuesta digital, realizada en el programa Drive de Google, el cual permite una recolección y tabulación digital de las encuestas, posterior a esto se realiza el análisis de los datos obtenidos en el programa estadístico IBM SPSS Statistics el cual permitirá una mejor confiabilidad en los datos tabulados.

- **Link de la encuesta** [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScL-KvJB5eVQYHP6N8qFz\\_uqclwvfMjGq-znSHvpC6Rc2ddcQ/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScL-KvJB5eVQYHP6N8qFz_uqclwvfMjGq-znSHvpC6Rc2ddcQ/viewform?usp=sf_link)

### **ENCUESTA DIRIGIDA HACIA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE QUITO**

**Objetivo:** La presente encuesta tiene como objetivo generar información que nos permitirá determinar el conocimiento de la población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito respecto a los campos de acción de los profesionales de la salud visual mediante una encuesta digital

**Señale según su criterio la respuesta:**

#### **1. Género**

- Masculino
- Femenino

#### **2. Edad**

- 18-25
- 26-30

- 
- 31-40
  - 41-50
  - 51-59
  - 60 y mas

**3. ¿Dónde reside actualmente?**

- En la Ciudad de Quito
- En otra Ciudad del país
- Fuera del país

**4. ¿Ha acudido alguna vez a realizarse un examen visual ?**

- Si
- No

**5. ¿Con que frecuencia acude a realizarse un examen visual ?**

- Menos de un año
- En un año
- Más de un año
- Nunca

**6. ¿ Sabe usted si tiene algún problema de visión ?**

- SI
- No

**7. ¿Usted utiliza algún tipo de ayuda visual, de qué tipo?**

- Lentes de Armazón
- Lentes de Contacto

- 
- Ambos
  - Ninguno

**8. ¿Conoce la diferencia entre optómetra y oftalmólogo ?**

- Si
- No

**9. ¿Cuándo usted acude a una óptica sabe por cual profesional va a ser atendido ?**

- Profesionales en oftalmología
- Profesionales en optometría
- Otros profesionales
- No se

**10. ¿Cuándo ha tenido de forma repentina algún problema de ojo rojo, molestia o dolor ocular, a dónde acudiría?**

- Optómetra
- Oftalmólogo

**11. ¿Cuándo usted necesita realizar lentes a que profesional se dirigiría ?**

- Optómetra
- Oftalmólogo

**12. ¿De las siguientes funciones cual cree usted que realizan los profesionales en Optometría y cual los profesionales en Oftalmología o si ambos profesionales realizan las mismas funciones ?**

---

|   | <b>Profesional en<br/>Oftalmología</b> | <b>Profesional en<br/>Optometría</b> | <b>Ambos</b>          |
|---|--|--------------------------------------|-----------------------|
| <b>Refracción (medida )</b>                 | <input type="radio"/>                  | <input type="radio"/>                | <input type="radio"/> |
| <b>Adaptación de lentes de<br/>contacto</b> | <input type="radio"/>                  | <input type="radio"/>                | <input type="radio"/> |
| <b>Prótesis oculares</b>                    | <input type="radio"/>                  | <input type="radio"/>                | <input type="radio"/> |
| <b>Terapia visual</b>                       | <input type="radio"/>                  | <input type="radio"/>                | <input type="radio"/> |
| <b>Exámenes de diagnósticos</b>             | <input type="radio"/>                  | <input type="radio"/>                | <input type="radio"/> |
| <b>Recetar medicamentos</b>                 | <input type="radio"/>                  | <input type="radio"/>                | <input type="radio"/> |
| <b>Cirugías a nivel ocular</b>              | <input type="radio"/>                  | <input type="radio"/>                | <input type="radio"/> |

**13. ¿Consideras que los optómetras son profesionales de la salud visual ?**

- Si
- No

## CAPÍTULO 4: PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS

### 4.1 Procesamiento y análisis de cuadros estadísticos

En este capítulo se tabulará los datos de la encuesta, para posteriormente realizar el análisis respectivo

**Tabla 4**

*Pregunta# 1 Género*

|              |           | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------|-----------|------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Válidos      | MASCULINO | 166        | 43,1         | 43,1              | 43,1                 |
|              | FEMENINO  | 219        | 56,9         | 56,9              | 100,0                |
| <b>Total</b> |           | <b>385</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>      |                      |

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

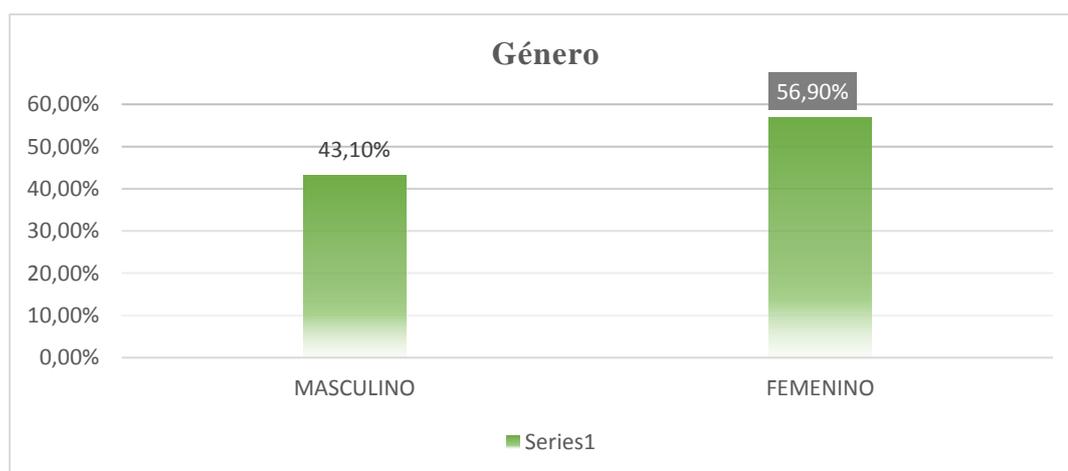


Figura 13 Género

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

En la tabla 1 se determina que el número de habitantes de sexo masculino que es de 166, es decir un 43,1% de la muestra y el número de habitantes de sexo femenino es de 219 que corresponde a un 56,9 de la muestra total.

**Tabla 5***Pregunta# 2 Edad*

|              |          | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> | <b>Porcentaje<br/>válido</b> | <b>Porcentaje<br/>acumulado</b> |
|--------------|----------|-------------------|-------------------|------------------------------|---------------------------------|
| Válidos      | 18-25    | 127               | 33,0              | 33,0                         | 33,0                            |
|              | 26-30    | 72                | 18,7              | 18,7                         | 51,7                            |
|              | 31-40    | 91                | 23,6              | 23,6                         | 75,3                            |
|              | 41-50    | 43                | 11,2              | 11,2                         | 86,5                            |
|              | 51-59    | 27                | 7,0               | 7,0                          | 93,5                            |
|              | 60 y mas | 25                | 6,5               | 6,5                          | 100,0                           |
| <b>Total</b> |          | <b>385</b>        | <b>100,0</b>      | <b>100,0</b>                 |                                 |

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

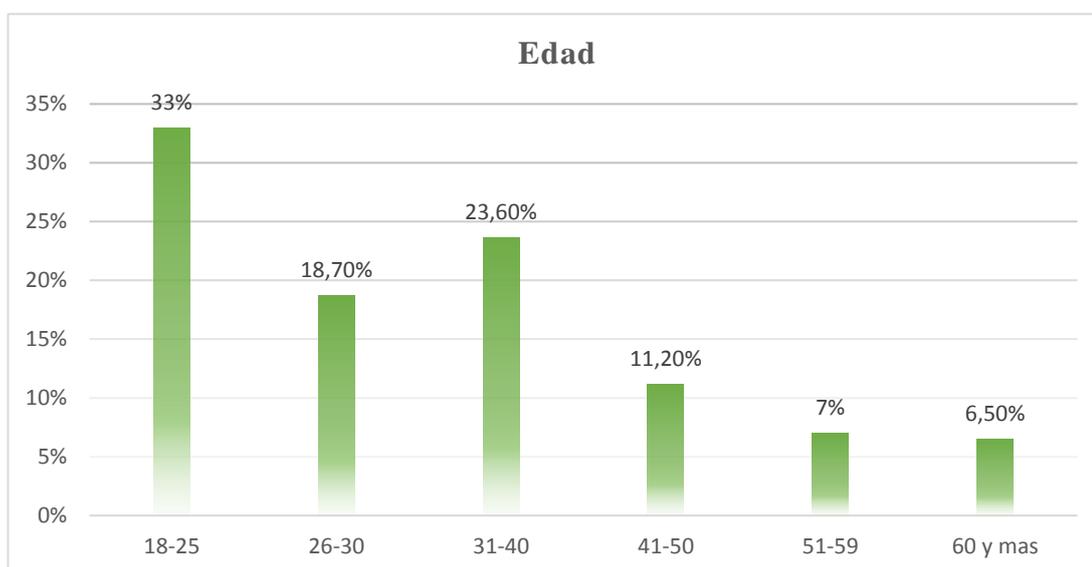


Figura 14 Edad

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

La tabla indica las edades de las personas encuestadas de 18 a 25 años fueron 127 personas dando un 33%, de 26 a 30 años fueron 72 personas dando un 18,7%, de 31-40 años fueron 91 personas dando un 23.6%, de 41 a 50 años fueron 43 personas dando un 11,2%, de 51-59 años fueron 27 personas dando un 7 %, y personas de más de 60 años fueron 25 dando un 6,5%

**Tabla 6**

Pregunta# 3 ¿Dónde reside actualmente?

|                |                       | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> | <b>Porcentaje válido</b> | <b>Porcentaje acumulado</b> |
|----------------|-----------------------|-------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| <b>Válidos</b> | EN LA CIUDAD DE QUITO | 385               | 100,0             | 100,0                    | 100,0                       |

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

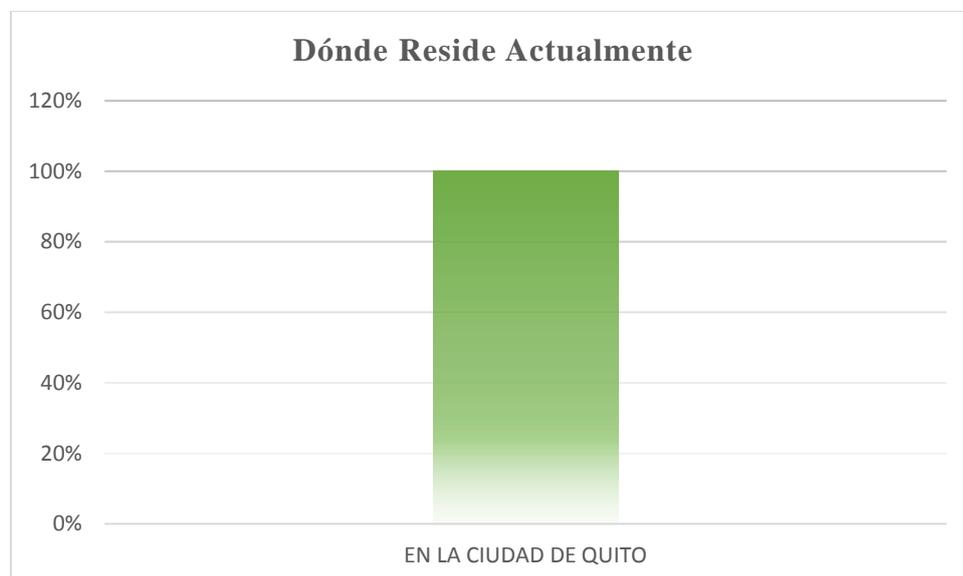


Figura 15 ¿Dónde reside actualmente?

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

En esta tabla indica que el 100% de la muestra encuestada reside en el Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito

**Tabla 7**

*Pregunta# 4 ¿Ha acudido alguna vez a realizarse un examen visual?*

|         |              | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|---------|--------------|------------|--------------|----------------------|-------------------------|
| Válidos | SI           | 322        | 83,6         | 83,6                 | 83,6                    |
|         | NO           | 63         | 16,4         | 16,4                 | 100,0                   |
|         | <b>Total</b> | <b>385</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>         |                         |

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

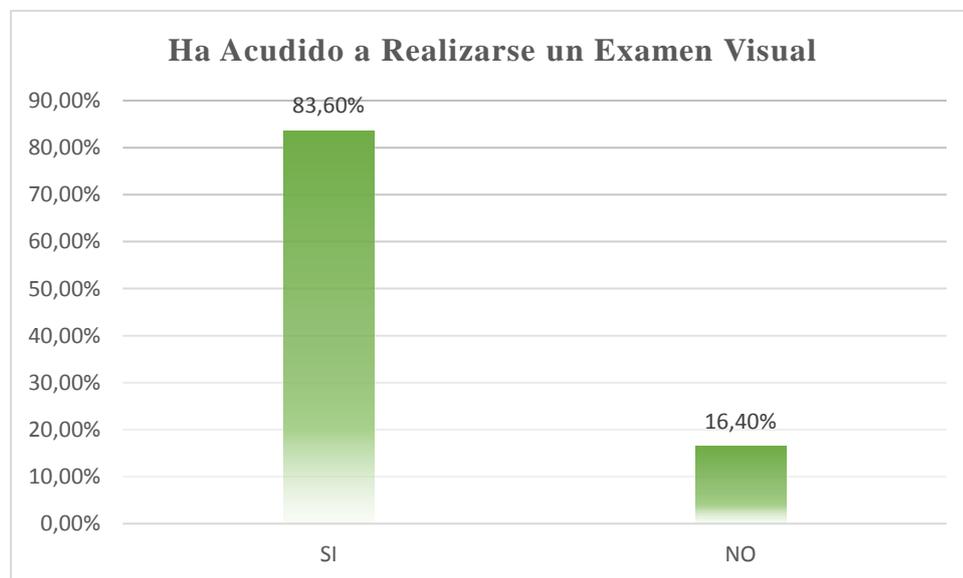


Figura 16 Ha acudido a realizarse un examen visual

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

En la tabla se menciona que del total de la muestra 322 personas que equivale a un 83,6 % de la población si se ha realizado un examen visual mientras que 63 personas que equivalen a un 16,4% de la población no se han realizado ningún examen visual

**Tabla 8**

*Pregunta# 5 ¿ Con que frecuencia acude a realizarse un examen visual?*

|         |                 | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|---------|-----------------|------------|--------------|----------------------|-------------------------|
| Válidos | MENOS DE UN AÑO | 41         | 10,6         | 10,6                 | 10,6                    |
|         | CADA AÑO        | 118        | 30,6         | 30,6                 | 41,3                    |
|         | MAS DE UN AÑO   | 164        | 42,6         | 42,6                 | 83,9                    |
|         | NUNCA           | 62         | 16,1         | 16,1                 | 100,0                   |
|         | <b>Total</b>    | <b>385</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>         |                         |

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

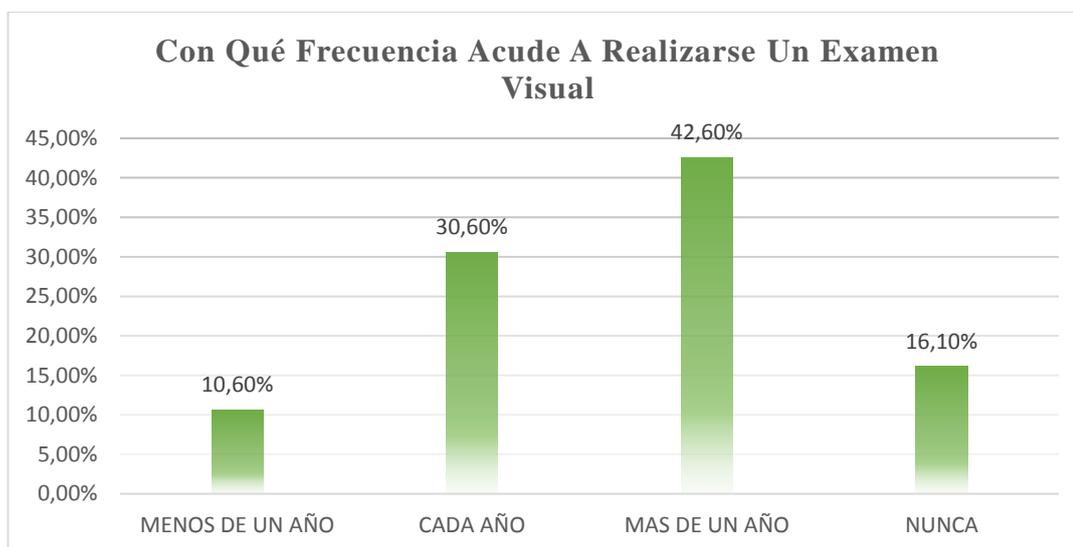


Figura 17 Frecuencia del examen visual

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

En esta tabla demostramos la frecuencia con la que acuden los habitantes del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito a realizarse un control visual 41 personas que equivale un 10,6% se realiza exámenes visuales en menos de un año, 118 personas que equivalen al 30,6% se realizan un examen visual cada año, 164 personas que equivale al 42,6% se realizan un examen visual en un periodo mayor a un año y 62 personas que equivale a 16,10% nunca se han realizado un control visual.

**Tabla 9**

*Pregunta# 6 ¿Sabe usted si tiene algún problema de visión?*

|                |              | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> | <b>Porcentaje<br/>válido</b> | <b>Porcentaje<br/>acumulado</b> |
|----------------|--------------|-------------------|-------------------|------------------------------|---------------------------------|
| <b>Válidos</b> | SI           | 256               | 66,5              | 66,5                         | 66,5                            |
|                | NO           | 129               | 33,5              | 33,5                         | 100,0                           |
|                | <b>Total</b> | <b>385</b>        | <b>100,0</b>      | <b>100,0</b>                 |                                 |

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

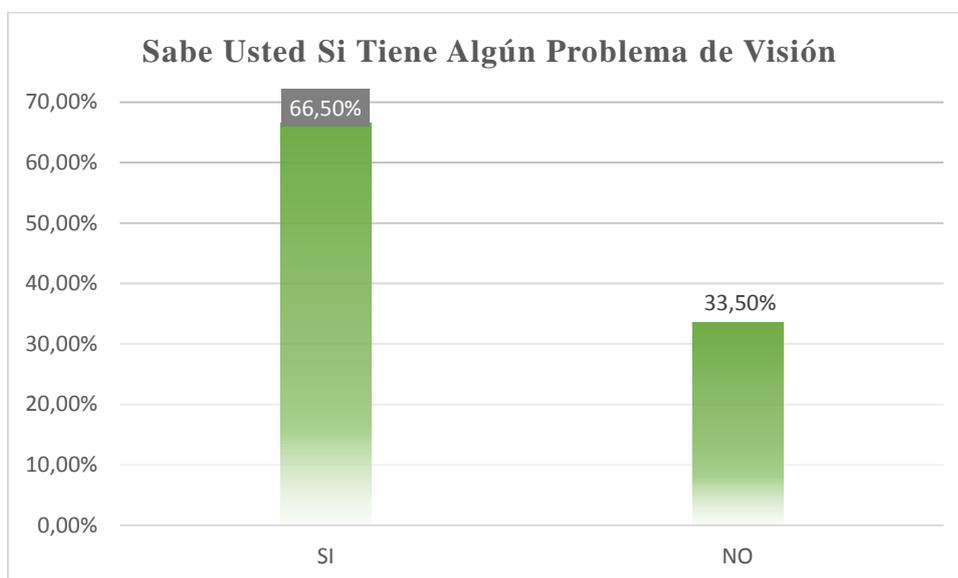


Figura 18 Sabe usted si tiene algún problema de visión

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

En la tabla indica que de la muestra 256 personas que equivale a un 66,5% de la población saben que tienen algún problema de visión mientras 129 personas que equivalen a un 33,5 % de la población desconocen si tienen algún problema de visión.

**Tabla 10**

*Pregunta# 7 ¿Usted utiliza algún tipo de ayuda visual de que tipo?*

|              |                  | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|--------------|------------------|------------|--------------|----------------------|-------------------------|
| Válidos      | ARMAZÓN          | 176        | 45,7         | 45,7                 | 45,7                    |
|              | CONTACTO         | 16         | 4,2          | 4,2                  | 49,9                    |
|              | AMBOS            | 23         | 6,0          | 6,0                  | 55,8                    |
|              | NO USO<br>LENTES | 170        | 44,2         | 44,2                 | 100,0                   |
| <b>Total</b> |                  | <b>385</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>         |                         |

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

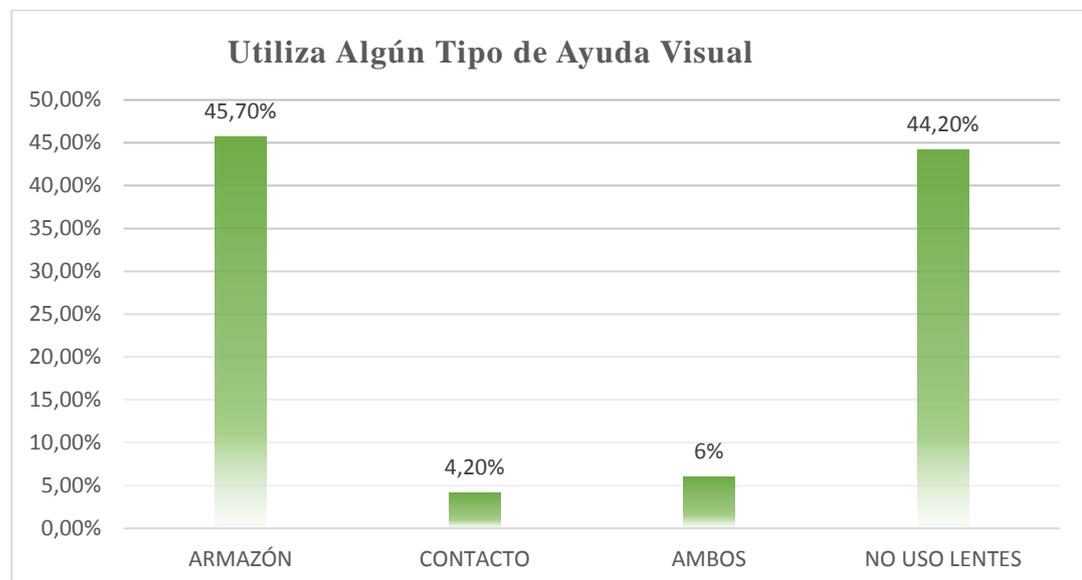


Figura 19 Utiliza algún tipo de ayuda visual

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

La tabla indica el tipo de ayuda visual que usan los habitantes del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito, 176 personas que equivale a un 45,7% usan lentes de armazón, 16 personas que equivale a un 4,2% usan lentes de contacto, 23 personas que equivale al 6% usan lentes de contacto y lentes de armazón y 170 personas que equivale al 44,2% no utiliza ningún tipo de ayuda visual.

**Tabla 11**

Pregunta# 8 ¿Conoce la diferencia entre optómetra y oftalmólogo?

|         |              | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> | <b>Porcentaje<br/>válido</b> | <b>Porcentaje<br/>acumulado</b> |
|---------|--------------|-------------------|-------------------|------------------------------|---------------------------------|
| Válidos | SI           | 204               | 53,0              | 53,0                         | 53,0                            |
|         | NO           | 181               | 47,0              | 47,0                         | 100,0                           |
|         | <b>Total</b> | <b>385</b>        | <b>100,0</b>      | <b>100,0</b>                 |                                 |

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

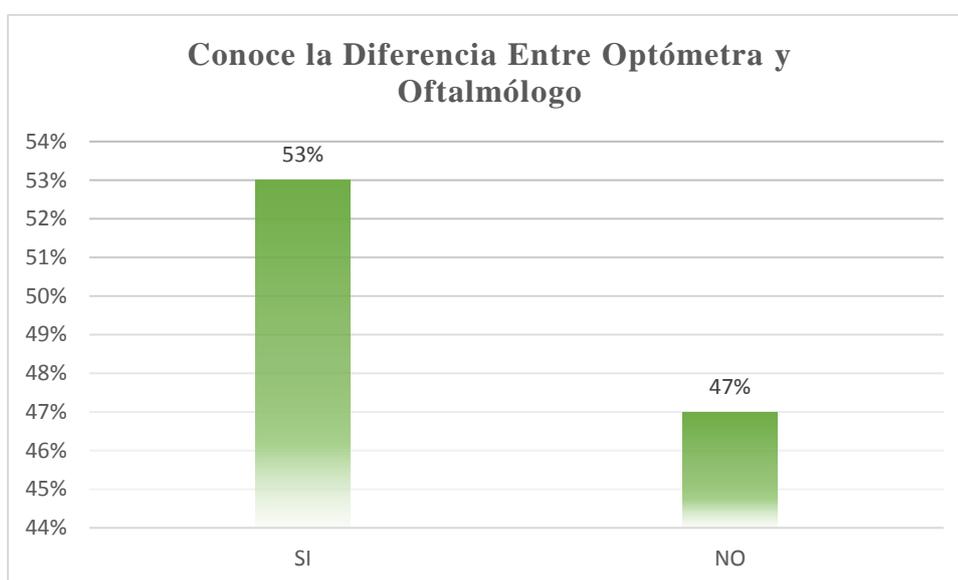


Figura 20 Conoce la diferencia entre optómetra y oftalmólogo

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

Esta tabla demuestra el número de habitantes del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito que sabe la diferencia entre un optómetra y un oftalmólogo, 204 personas que equivale a un 53% menciona que si sabe cuál es la diferencia entre profesionales y 181 personas que equivale a un 47 % mencionan que no saben la diferencia entre ambos profesionales de la salud visual

**Tabla 12**

*Pregunta# 9 ¿Cuándo usted acude a una óptica sabe por cual profesional va a ser atendido?*

|         | <i>Frecuencia</i>             | <i>Porcentaje</i> | <i>Porcentaje válido</i> | <i>Porcentaje acumulado</i> |
|---------|-------------------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Válidos | PROFESIONALES EN OFTALMÓLOGIA | 56                | 14,5                     | 14,5                        |
|         | PROFESIONALES EN OPTÓMETRIA   | 223               | 57,9                     | 72,5                        |
|         | NO SE                         | 98                | 25,5                     | 97,9                        |
|         | OTROS PROFESIONALES           | 8                 | 2,1                      | 100,0                       |
|         | <b>Total</b>                  | <b>385</b>        | <b>100,0</b>             | <b>100,0</b>                |

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

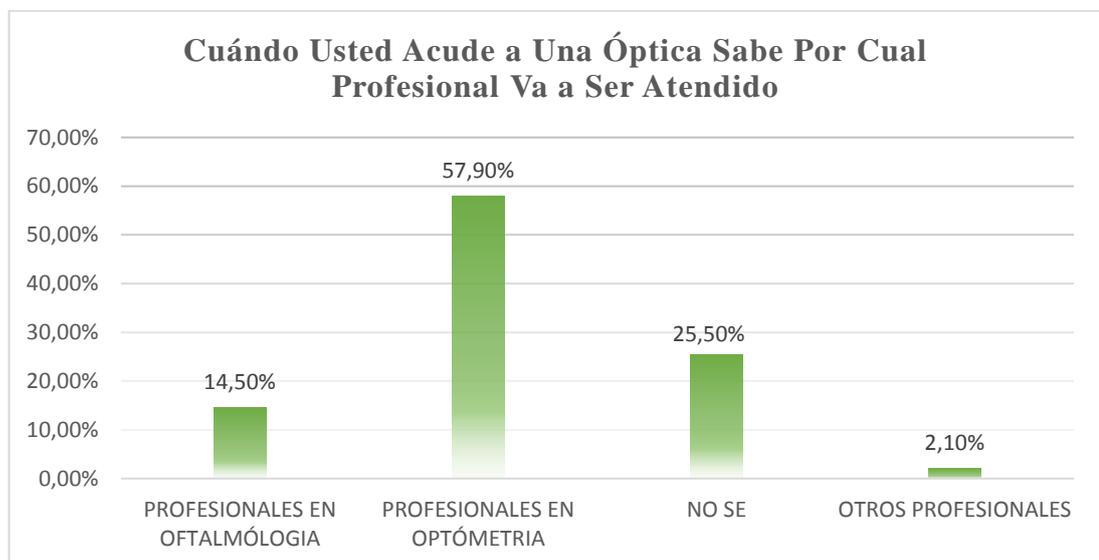


Figura 21 Cuándo usted acude a una óptica sabe por cual profesional va a ser atendido

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

La tabla indica si los habitantes del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito sabe por cual profesional va a ser atendido cuando acude a una óptica, 56 personas que equivale a un 14,5% dice que va a ser atendido por profesionales en

Estudio del Grado de Conocimiento de la Población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito Respecto a los Campos de Acción de los Profesionales de la Salud Visual” Creación y Difusión de un Video Didáctico”

oftalmología, 223 personas que equivale a un 57,9% menciona que van a ser atendidos por profesionales en optometría, 98 personas que equivalen a un 25,5% mencionan que no saben por cual profesional van a ser atendidos y 8 personas que equivalen a un 2,1% piensan que al momento de ir a una óptica van a ser atendidos por otros profesionales.

**Tabla 13**

*Pregunta# 10 ¿Cuándo ha tenido de forma repentina algún problema de ojo rojo, molestia o dolor ocular, a dónde acude?*

|         |              | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> | <b>Porcentaje válido</b> | <b>Porcentaje acumulado</b> |
|---------|--------------|-------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Válidos | OPTÓMETRA    | 120               | 31,2              | 31,2                     | 31,2                        |
|         | OFTALMÓLOGO  | 265               | 68,8              | 68,8                     | 100,0                       |
|         | <b>Total</b> | <b>385</b>        | <b>100,0</b>      | <b>100,0</b>             |                             |

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

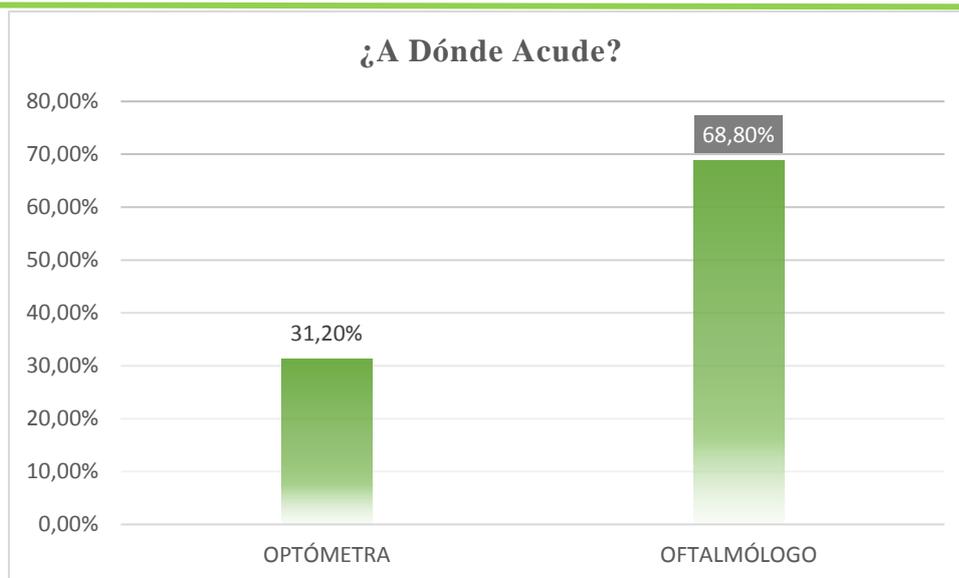


Figura 22 ¿A dónde Acude?

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

La tabla indica cuándo los habitantes del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito han tenido de forma repentina algún problema de ojo rojo, molestia o dolor ocular a donde acuden, 120 personas que equivale a un 31,20%, dice que acudiría en caso de estas molestias donde un optómetra, 265 personas que equivale a un 68,4 % acudiría donde un oftalmólogo

**Tabla 14**

*Pregunta# 11 ¿Cuándo usted necesita realizare lentes a que profesional se dirige?*

|         |              | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> | <b>Porcentaje válido</b> | <b>Porcentaje acumulado</b> |
|---------|--------------|-------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Válidos | OPTÓMETRA    | 288               | 74,8              | 74,8                     | 74,8                        |
|         | OFTALMÓLOGO  | 97                | 25,2              | 25,2                     | 100,0                       |
|         | <b>Total</b> | <b>385</b>        | <b>100,0</b>      | <b>100,0</b>             |                             |

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))



Figura 23 A que profesional se dirige  
Fuente: Propia  
Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

La tabla indica cuándo los habitantes del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito necesitan realizarse lentes a que profesional se dirigen, 288 personas que equivale a un 74,8% menciona que acudiría a un optómetra y 97 personas que equivale a un 25,2% se dirigen a un oftalmólogo

**Tabla 15**

*Pregunta# 12 Refracción (medida), ¿cuál profesional cree que lo realiza?*

|         |                               | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------|-------------------------------|------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | PROFESIONALES EN OFTALMOLOGIA | 99         | 25,7         | 25,7              | 25,7                 |
|         | PROFESIONALES EN OPTOMETRIA   | 243        | 63,1         | 63,1              | 88,8                 |
|         | AMBOS                         | 43         | 11,2         | 11,2              | 100,0                |
|         | <b>Total</b>                  | <b>385</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>      |                      |

Fuente: Propia  
Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

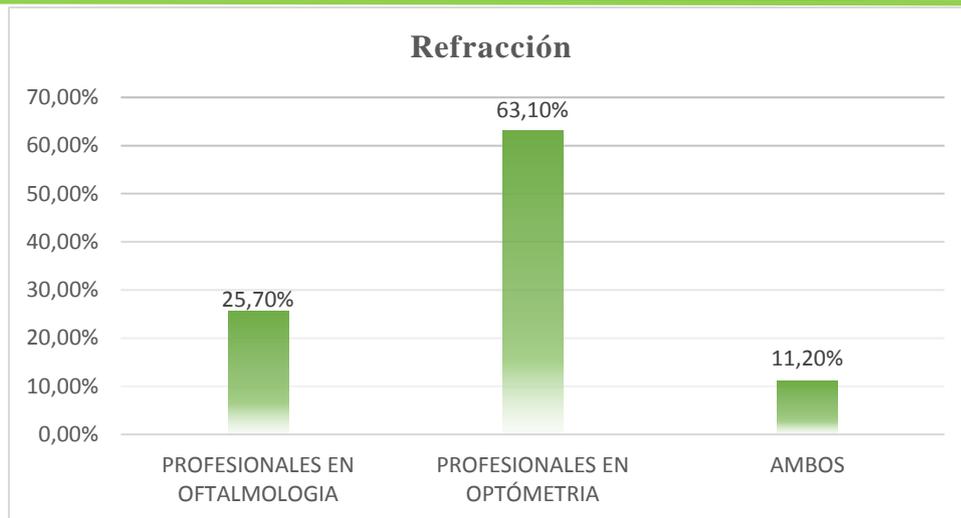


Figura 24 Refracción h

Fuente: Propia  
Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

La tabla nos indica 99 personas que equivale a un 25,7% creen el campo de acción refracción es realizado por los profesionales en oftalmología, 243 personas que equivale a un 63,1% piensan que el campo de acción refracción lo realizan los profesionales en optometría, 43 personas que equivalen a un 11,20% creen que ambos profesionales tienen el mismo campo de acción

**Tabla 16**

*Pregunta# 12 Adaptación de lentes de contacto, ¿cuál profesional cree que lo realiza?*

|         |                               | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------|-------------------------------|------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | PROFESIONALES EN OFTALMOLOGIA | 120        | 31,2         | 31,2              | 31,2                 |
|         | PROFESIONALES EN OPTOMETRIA   | 219        | 56,9         | 56,9              | 88,1                 |
|         | AMBOS                         | 46         | 11,9         | 11,9              | 100,0                |
|         | <b>Total</b>                  | <b>385</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>      |                      |

Fuente: Propia  
Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

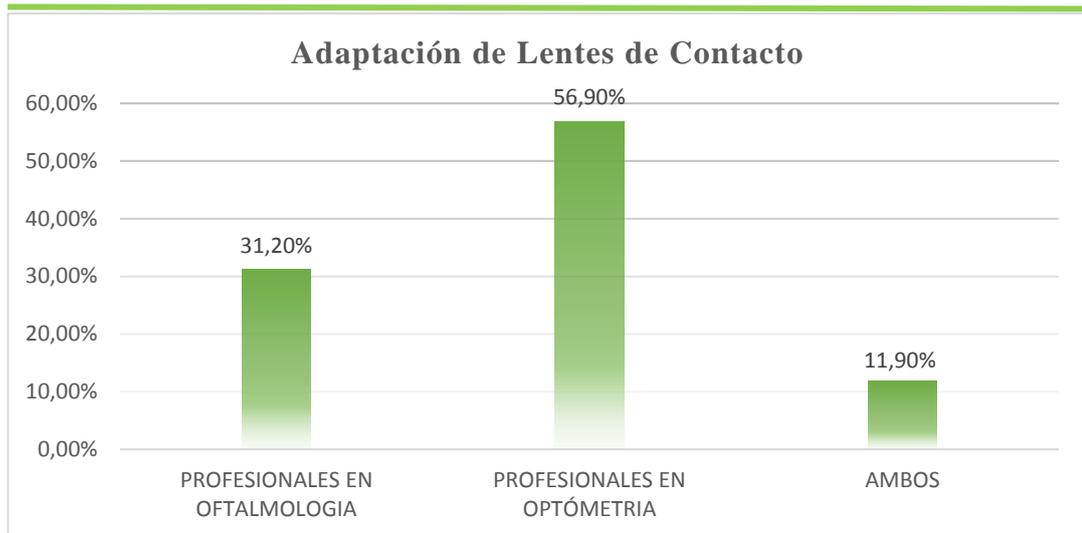


Figura 25 Adaptación de lentes de contacto

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

La tabla nos indica 120 personas que equivale a un 31,2% creen que la adaptación de lentes de contacto es realizada por los profesionales en oftalmología, 219 personas que equivale a un 56,9% piensan que la adaptación de lentes de contacto realiza los profesionales en optometría, 43 personas que equivalen a un 11,20% creen que ambos profesionales tienen el mismo campo de acción

**Tabla 17**

*Pregunta# 12 Prótesis oculares, ¿cuál profesional cree que lo realiza?*

|              |                               | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------|-------------------------------|------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Válidos      | PROFESIONALES EN OFTALMOLOGIA | 210        | 54,5         | 54,5              | 54,5                 |
|              | PROFESIONALES EN OPTOMETRIA   | 141        | 36,6         | 36,6              | 91,2                 |
|              | AMBOS                         | 34         | 8,8          | 8,8               | 100,0                |
| <b>Total</b> |                               | <b>385</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>      |                      |

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

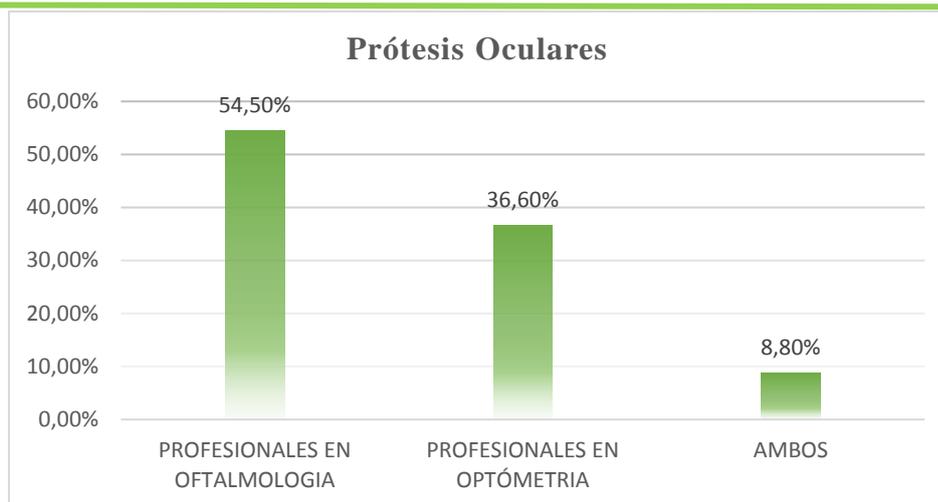


Figura 26 Prótesis oculares

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

La tabla nos indica 210 personas que equivale a un 54,5% creen el campo de acción de prótesis oculares es realizado por los profesionales en oftalmología, 141 personas que equivale a un 36,6% piensan que el campo de acción de prótesis oculares lo realizan los profesionales en optometría, 34 personas que equivalen a un 8,8% creen que ambos profesionales tienen el mismo campo de acción

**Tabla 18**

*Pregunta# 12 Terapia visual, ¿cuál profesional cree que lo realiza?*

|         |                               | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------|-------------------------------|------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | PROFESIONALES EN OFTALMOLOGIA | 193        | 50,1         | 50,1              | 50,1                 |
|         | PROFESIONALES EN OPTOMETRIA   | 150        | 39,0         | 39,0              | 89,1                 |
|         | AMBOS                         | 42         | 10,9         | 10,9              | 100,0                |
|         | <b>Total</b>                  | <b>385</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>      |                      |

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

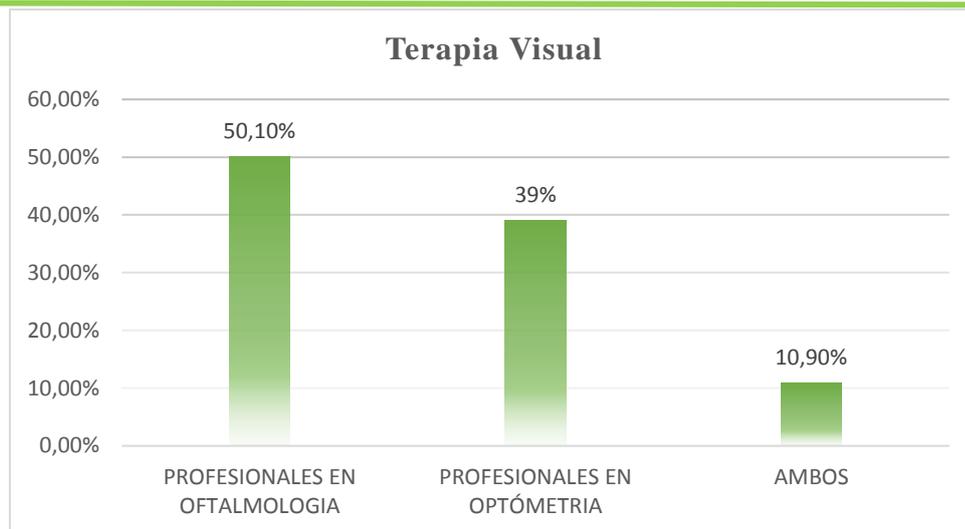


Figura 27 Terapia visual

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

La tabla nos indica 193 personas que equivale a un 50,1% creen el campo de acción de terapias visual lo realizan por los profesionales en oftalmología, 150 personas que equivale a un 39% piensan que las terapias visuales lo realizan los profesionales en optometría y 42 personas que equivalen a un 10,9% creen que ambos profesionales realizan terapias visuales

**Tabla 19**

*Pregunta# 12 Exámenes de diagnóstico, ¿cuál profesional cree que lo realiza?*

|         |                               | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> | <b>Porcentaje válido</b> | <b>Porcentaje acumulado</b> |
|---------|-------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Válidos | PROFESIONALES EN OFTALMOLOGIA | 237               | 61,6              | 61,6                     | 61,6                        |
|         | PROFESIONALES EN OPTÓMETRIA   | 94                | 24,4              | 24,4                     | 86,0                        |
|         | AMBOS                         | 54                | 14,0              | 14,0                     | 100,0                       |
|         | <b>Total</b>                  | <b>385</b>        | <b>100,0</b>      | <b>100,0</b>             |                             |

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))



Figura 28 Exámenes de diagnóstico

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

La tabla nos indica 237 personas que equivale a un 61,6% creen el campo de acción de exámenes de diagnóstico lo realizan por los profesionales en oftalmología, 94 personas que equivale a un 24,4% creen que los exámenes de diagnóstico lo realizan los profesionales en optometría y 54 personas que equivalen a un 14,0% creen que ambos profesionales realizan terapias visuales

**Tabla 20**

*Pregunta# 12 Recetar medicamentos. ¿Cuál profesional cree que lo realiza?*

|                                     | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| PROFESIONALES EN OFTALMOLOGIA       | 263        | 68,3       | 68,3              | 68,3                 |
| Válidos PROFESIONALES EN OPTOMETRIA | 84         | 21,8       | 21,8              | 90,1                 |
| AMBOS                               | 38         | 9,9        | 9,9               | 100,0                |
| Total                               | 385        | 100,0      | 100,0             |                      |

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

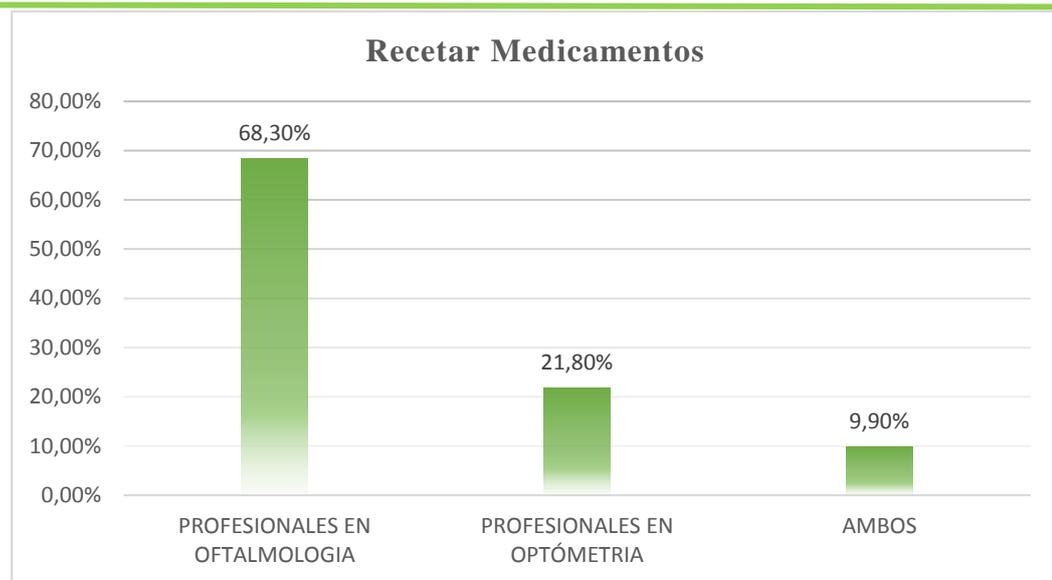


Figura 29 Recetar medicamentos  
Fuente: Propia  
Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

La tabla nos indica que 263 personas que equivale a un 68,3% creen que los profesionales en oftalmología recetan medicamentos, 84 personas que equivale a un 21,8% piensan que los profesionales en optometría son los encargados de recetar medicamentos, 38 personas que equivalen a un 9,9% creen que ambos profesionales de la salud cumplen la misma función

**Tabla 21**

*Pregunta# 12 Cirugías a nivel ocular ¿cuál profesional cree que lo realiza?*

|              |                               | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------|-------------------------------|------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Válidos      | PROFESIONALES EN OFTALMOLOGIA | 276        | 71,7         | 71,7              | 71,7                 |
|              | PROFESIONALES EN OPTOMETRIA   | 85         | 22,1         | 22,1              | 93,8                 |
|              | AMBOS                         | 24         | 6,2          | 6,2               | 100,0                |
| <b>Total</b> |                               | <b>385</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>      |                      |

Fuente: Propia  
Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))



Figura 30 Cirugías a nivel *ocular*

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

La tabla nos indica 276 personas que equivale a un 71,7% creen los profesionales en oftalmología son encargados de realizar cirugías a nivel ocular, 85 personas que equivale a un 22,1% piensan los profesionales en optometría son los encargados de realizar cirugías a nivel ocular y 24 personas que equivalen a un 6,2% creen que ambos profesionales cumplen la misma función

**Tabla 22**

*Pregunta# 13 ¿Consideras que los optómetras son profesionales de la salud visual?*

|              |    | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|--------------|----|------------|--------------|----------------------|-------------------------|
| Válidos      | SI | 352        | 91,4         | 91,4                 | 91,4                    |
|              | NO | 33         | 8,6          | 8,6                  | 100,0                   |
| <b>Total</b> |    | <b>385</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>         |                         |

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

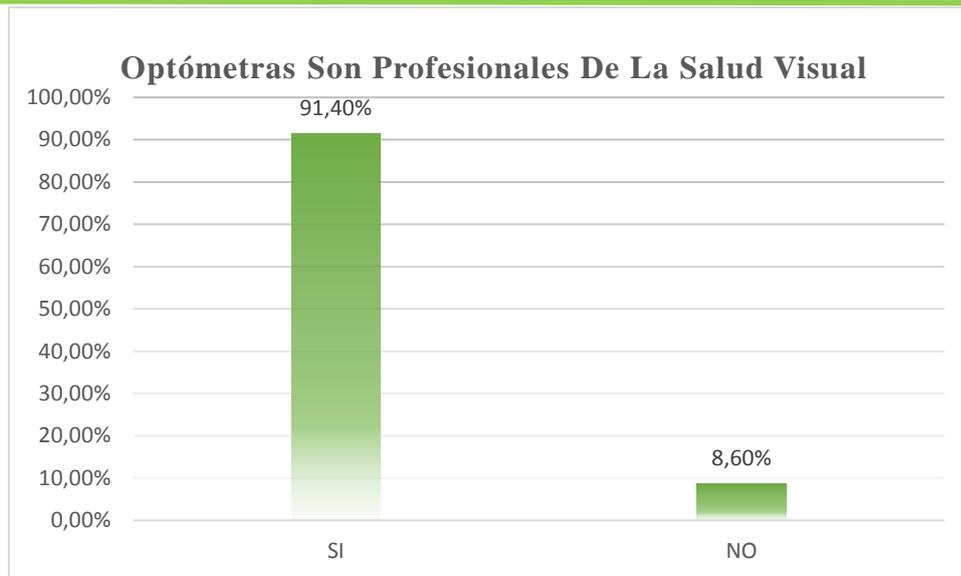


Figura 31 Los optómetras son profesionales de la salud visual

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

Esta tabla demuestra que el 352 los habitantes del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito que equivale a un 91,4% considera que los optómetras son profesionales de la salud visual mientras que 33 habitantes que equivale a un 8,6% piensan que los optómetras no son profesionales de la salud visual.

#### 4.02 Conclusiones del análisis estadístico

En la investigación realizada a la población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito sobre los campos de acción de los profesionales de la salud visual, se logró concluir lo siguiente:

El 83,6% de la población ha acudido a realizarse un examen visual mientras el 47% de la población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito no sabe cuál es la diferencia entre un profesional en optometría y un profesional en oftalmología,

Estudio del Grado de Conocimiento de la Población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito Respecto a los Campos de Acción de los Profesionales de la Salud Visual” Creación y Difusión de un Video Didáctico”

---

con estos porcentajes podemos determinar que una gran parte de la población se realizó un examen visual desconociendo qué especialista lo está atendiendo.

El 66,5% de la población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito sabe que tienen un problema visual pero solo un 49,9 % utiliza algún tipo de ayuda visual demostrando que la población no tiene en su totalidad un hábito de usar ayudas ópticas

El 31,20% de la población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito Cuándo ha tenido de forma repentina algún problema de ojo rojo, molestia o dolor ocular acudiría a un Optómetra y un 68,80% al Oftalmólogo esta con esto porcentajes podemos analizar que gran parte de la población acudiría donde un oftalmólogo que es la mejor opción, y una parte considerable de la población iría donde un optómetra que no podrían cubrir todas sus necesidades.

El 57,9 % de la población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito al momento de acudir a una óptica piensa que va a ser atendido por un profesional en optometría el 25,50% no sabe, el 15,50% piensa que va a ser atendido por un profesional en oftalmología y un 2,10% piensa que va a ser atendido por otros profesionales, con estos porcentajes podemos determinar que una parte importante de la población no tiene conocimiento porque profesional va a ser atendido en una óptica y al acudir puede que el especialista que lo va a atender no va a cubrir sus necesidades.

El 74,8 % de la población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito al momento de realizarse lentes se dirige al profesional en optometría En el campo de acción de refracción 63,1% de la población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito considera que es un campo específico de los profesionales en optometría estos porcentajes demuestran que gran parte de la población piensa

---

que los optómetras solamente realizan lentes y termina su campo de acción.

Estudio del Grado de Conocimiento de la Población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito Respecto a los Campos de Acción de los Profesionales de la Salud Visual” Creación y Difusión de un Video Didáctico”

---

El 56,9% de la población de Quito considera que la adaptación de lentes de contacto es un campo de acción exclusivo de los profesionales en optometría ,el 54,5% de la población de Quito considera que la adaptación de prótesis oculares es un campo exclusivo de los profesionales en oftalmología ,el 50,1% de la población de Quito considera que los profesionales en oftalmología son los encargados de realizar terapias visuales, el 61,6 % de la población de Quito considera que los profesionales un oftalmología son encargados de realizar exámenes para el diagnóstico y prevención de patología oculares con estos porcentajes podemos demostrar que la mayoría de las personas de Quito no tiene claro que campo de acción tiene cada profesional de la salud visual.

El 68,3% de la población de Quito considera que los profesionales en oftalmología están capacitados para recetar medicamentos El 71,7% de la población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito consideran que los oftalmólogos realizan cirugías a nivel ocular, con estos porcentajes podemos demostrar que son más conocidos los campos de acción de los oftalmólogos a que de los optómetras

El 91.40% de la población considera que los optómetras son profesionales de la salud visual

La mayoría de la población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito no tiene mucho conocimiento acerca de los campos de acción de acción de los profesionales de la salud visual, la responsabilidad de educar a la población está en los optómetras y oftalmólogos informando al paciente, realizando campañas educativas, videos didácticos, llegando a toda la población de la ciudad

---

#### **4.3 Respuestas a la hipótesis o interrogantes de Investigación**

Estudio del Grado de Conocimiento de la Población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito Respecto a los Campos de Acción de los Profesionales de la Salud Visual” Creación y Difusión de un Video Didáctico”

---

## Hipótesis

Los habitantes del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito desconocen los campos de acción de los profesionales de la salud visual

Después de realizar el estudio de investigación, realizar las tablas y analizar los resultados obtenidos en la encuesta que se realizó a la población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito se demostró que la mayoría de personas desconocen los campos de acción de cada profesional de la salud visual

¿La población del Distrito Metropolitano de la Ciudad De Quito sabe a qué profesional de la salud visual acudir para cubrir sus necesidades?

Según el estudio realizado gran parte de la población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito sabe a qué profesional tiene que acudir, pero hay un grupo bastante significativo que podemos realizar acciones de mejora.

¿La población del Distrito Metropolitano de la Ciudad De Quito considera que los optómetras solo realizan lentes?

Un gran número de la población según los datos encontrados en el estudio piensa que los optómetras están encargados de solamente realizar lentes y ese es su único campo de acción

¿La población del Distrito Metropolitano de la Ciudad De Quito considera que los optómetras son profesionales de la salud visual?

En su mayoría la población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito piensa que, si son profesionales de la salud visual,

---

## CAPÍTULO 5: PROPUESTA

### 5.1 Antecedentes

Creación y difusión de un video didáctico dirigida hacia la población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito

En este nuevo ecosistema el vídeo ocupa un lugar primordial. Ya no se discute que vivimos en la era del audiovisual. De hecho, en especial para las generaciones, la creación y difusión de vídeo es algo ya tan normal, tan cotidiano, que forma parte de las formas de expresión habituales. Si hace años todo el mundo podía escribir, ahora todo el mundo puede grabar vídeo y darlo a conocer en lugares como YouTube. (García F. , 2003)

El vídeo es un sistema de captación y reproducción instantánea de la imagen en movimiento y del sonido por procedimientos electrónicos. Como medio audiovisual tiene una serie de características que lo distinguen del resto de los medios que conforman el ecosistema audiovisual (Bravo Ramos , 2000). Entre estas características, destaca las siguientes:

- Da permanencia a los mensajes y permite su intercambio y conservación
- Permite la reproducción instantánea de lo grabado.
- Tiene un soporte reutilizable un número determinado de veces.
- Permite la ordenación de los distintos planos y secuencias en un proceso de edición.
- Es un soporte de soportes, pues admite el trasvase de producciones realizadas por otros procedimientos.
- Presenta baja definición de imagen

---

## 5.2 Justificación

El propósito es realizar un video educativo acerca de los campos de acción de los profesionales de la salud visual con la finalidad de que la población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito tenga una información clara y precisa acerca de la función de cada profesional y la mejor forma es por medios digitales por el motivo que vivimos en una época con mucha tecnología disponible es fácil de divulgar y sobre todo va a llegar a muchas más personas comparado con otro medio

### 5.02.01. Objetivos

#### 5.02.01.01. Objetivo principal

- Informar a toda la población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito acerca de los campos de acción de los profesionales de la salud visual

#### 5.02.01.02. Objetivos secundarios

- Incentivar a que los habitantes se realicen exámenes periódicos con el especialista de la salud visual que cubra todas sus necesidades
- Ayudar a que los habitantes tengan una atención rápida y eficaz con el profesional de la salud visual que necesite
- Confirmar frente a la población que los optómetras son profesionales de la salud visual

## 5.3 Descripción

La propuesta de este trabajo de investigación consistete en generar conocimiento que de manera didáctica y fácil de comprender para la población por medio de un video didáctico

---

El video didáctico consiste en señalar la diferencia entre los profesionales de la salud visual, indicar los campos de acción de cada profesional por medio de gráficos

Seguido a la introducción presentan entrevistas de profesionales en optometría y profesionales en oftalmología dando sus opiniones y punto de vista de la problemática

#### **5.4 Formulación del proceso de aplicación de la propuesta**

Se planteó la creación y difusión del video didáctico que explica los campos de acción de los profesionales de la salud visual, el video va a ser difundida por medios electrónicos, redes sociales, subiendo el video a YouTube y por medio de volantes difundir el enlace del video didáctico.

Se realizan las encuestas a la población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito con la finalidad de comprobar si tienen conocimientos acerca de los campos de acción de los profesionales, se tabulan y se analizan los resultados y se demuestra la hipótesis planteada en la investigación.

---

## CAPÍTULO 6: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

### 6.1 Recursos

#### 6.01.01 Humanos:

- Tutor: Opt. Beatriz Campos
- Investigador: Rodrigo Gualoto
- Población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito.
- Diseñador del video educativo: Marcelo Chasi

#### 6.01.02 Materiales.

- Copias
- Impresiones
- Esferos
- Papel
- Anillados

#### 6.01.03 Técnicos.

- Imprenta
- Computadora
- Cámara fotográfica
- Internet
- Flash Memory

#### 6.01.04 Administrativos:

- Luz
- Movilización
- Alimentación

## 6.2 Presupuesto

*Tabla 23*

*Presupuesto*

| <b>RUBRO</b>                   | <b>CANTIDAD</b> | <b>COSTO TOTAL</b> |
|--------------------------------|-----------------|--------------------|
| <b>Bienes</b>                  |                 |                    |
| Computador                     | 1               | 0,00               |
| Programas estadísticos         | 1               | 0,00               |
| <b>Servicios</b>               |                 |                    |
| Internet                       | 1               | 20,00              |
| Luz                            | 1               | 10,00              |
| Creación de video<br>educativo | 1               | 120,00             |
| Impresiones                    |                 | 50,00              |
| Copias                         |                 | 25,00              |
| Esferos                        | 75              | 26.25              |
| <b>Otros</b>                   |                 |                    |
| Movilización                   |                 | 20,00              |
| Carta de autorización          | 2               | 14,00              |
| <b>Total</b>                   |                 | <b>285,60</b>      |

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

### 6.3 Cronograma

*Tabla 24*

*Cronograma*

| <b>TIEMPO</b>                          | <b>OCTUBRE</b> |          |   |   | <b>NOVIEMBRE</b> |          |   |   | <b>DICIEMBRE</b> |          |          |   | <b>ENERO</b> |          |
|--|----------------|----------|---|---|------------------|----------|---|---|------------------|----------|----------|---|--------------|----------|
| <b>SEMANAS</b>                         | 1              | 2        | 3 | 4 | 1                | 2        | 3 | 4 | 1                | 2        | 3        | 4 | 1            | 2        |
| Aprobación formularia 001              | <b>X</b>       | <b>X</b> |   |   |                  |          |   |   |                  |          |          |   |              |          |
| Planteamiento del problema y objetivos |                |          |   |   | <b>X</b>         | <b>X</b> |   |   |                  |          |          |   |              |          |
| Marco teórico                          |                |          |   |   |                  |          |   |   |                  |          |          |   |              |          |
| Diseño de la Investigación             |                |          |   |   |                  |          |   |   |                  | <b>X</b> | <b>X</b> |   |              |          |
| Recolección de la información          |                |          |   |   |                  |          |   |   |                  |          |          |   |              |          |
| Análisis de la información recogida    |                |          |   |   |                  |          |   |   |                  |          |          |   | <b>X</b>     | <b>X</b> |
| Justificación de la Propuesta          |                |          |   |   |                  |          |   |   |                  |          |          |   |              |          |
| Conclusiones y recomendaciones         |                |          |   |   |                  |          |   |   |                  |          |          |   |              |          |
| Bibliografía                           |                |          |   |   |                  |          |   |   |                  |          |          |   |              |          |

Fuente: Propia

Elaborado por (Gualoto Jaramillo , (2018))

---

## **CAPÍTULO 7: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **7.1 Conclusiones**

De la investigación realizada población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito sobre el conocimiento de los campos de acción de los profesionales de la salud visual, se analizó los datos de las encuestas digitales y se pudo concluir lo siguiente:

Gran parte de la población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito no conoce la diferencia entre un óptico y un oftalmólogo

Las habitantes del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito desconocen los campos de acción de cada profesional de la salud visual generando una molestia tanto a ellos como a los profesionales

Uno de los motivos por cual los habitantes del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito es que los profesionales en optometría en su mayoría se dedican al campo de acción de refracción y dan poco a conocer los demás campos de acción que poseen

La frecuencia con la que acuden a realizarse un control visual los habitantes del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito es mayor a año, los profesionales en la salud visual por medio de una información clara y precisa hacia poden disminuir el tiempo de visita al profesional de la salud visual

Los habitantes del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito saben que tienen un problema visual, solo una parte utiliza algún tipo de ayuda visual como los lentes de armazón o lentes de contacto

---

El 91,4% de la población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito considera que los optómetras son profesionales de la salud visual

Al aplicar una encuesta a la población antes de difundir el video didáctico y otra después de difundir el video se identificó que obtuvo un impacto positivo en la población

## **7.2 Recomendaciones**

- Realizar el estudio en diferentes partes del país, extractos sociales y con diferente metodología para llegar a una mayor población
- Realizar diferentes técnicas de difusión de la propuesta para que pueda llegar a mayor parte de la población
- Realizar un proyecto que concientice e incentive los diferentes campos de acción que tienen los profesionales de optometría
- Realizar el video educativo con idioma de señas para que llegue a toda la población y de tal manera también llegar a ser más inclusivo
- Para futuras investigaciones ver el punto de vista de los profesionales de la salud visual y lo que están realizando
- Recomendar a los profesionales de la salud visual que difundan a todos sus pacientes la diferencia que hay entre los profesionales de la salud visual

---

## BIBLIOGRAFÍA

- FLACSO. (2010). *Quito ciudad, capital del Ecuador*. Obtenido de [https://www.flacso.edu.ec/flax15/\\_upload/etnohistoria/pdfs/QUITO\\_IG.pdf](https://www.flacso.edu.ec/flax15/_upload/etnohistoria/pdfs/QUITO_IG.pdf)
- W, F., & MD, L. (2017). *Refracción*. Obtenido de <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/003844.htm>
- aapos. (2018). *Diferencias entre el oftalmólogo, el optómetra y el técnico óptico (optician)*. Obtenido de American Association for Pediatric Ophthalmology and Strabismus: <https://aapos.org/es/terms/conditions/132>
- Aguirre, K. (26 de Marzo de 2018). Estudio del grado de conocimiento de los campos de acción de los profesionales de la salud visual.
- Alvarado, D., Rivera, B., Lagos, L., Ochoa, M., Starkman, I., Castillo, M., . . . Sevilla, J. C. (2014). *Encuesta nacional de ceguera y deficiencia*. (Rev Panam Salud Publica, Productor) Recuperado el 2018, de <http://files.sld.cu/bajavision/files/2015/01/honduras.pdf>
- Asociación Catalana de Optometría y Terapia Visual. (2016). *Terapia Visual*. Obtenido de <http://www.acotv.org/es/area-visual/16-tratamientos/21-terapia-visual.html>
- Bravo Ramos , J. L. (Enero de 2000). *El video educativo*. Recuperado el Marzo de 2018, de <http://www.ice.upm.es/wps/jlbr/Documentacion/Libros/Videdu.pdf>
- Cancino, R. (2018). *Cirugía Refractiva*. Obtenido de <https://areaoftalmologica.com/especialidades-clinicas/cirugia-refractiva/>
- Casado, J. (2018). *Retina médica*. Obtenido de <https://areaoftalmologica.com/especialidades-clinicas/retina-medica/>
- Centros Palomar. (2018). *OPTOMETRÍA GERIÁTRICA*. Obtenido de [http://www.centrospalomar.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=289%3Aoptometria-geriatrica&catid=38&lang=espa%C3%B1ol](http://www.centrospalomar.com/index.php?option=com_content&view=article&id=289%3Aoptometria-geriatrica&catid=38&lang=espa%C3%B1ol)
- Clínica Baviera. (2018 ). *La blefaroplastia ya es una de las operaciones de cirugía estética más demandadas*. Obtenido de <https://www.clinicabaviera.com/blog/bye-bye-gafasestilo-de-vidala-blefaroplastia-ya-es-una-de-las-operaciones-de-cirugia-estetica-mas-demandadas/>
- Código de Ética Profesional de Optometría. (2016). Obtenido de [http://leyes.co/codigo\\_de\\_etica\\_profesional\\_de\\_optometria/1o.htm](http://leyes.co/codigo_de_etica_profesional_de_optometria/1o.htm)
- Colome Campos, J. (2005). *La optometría: un reto para el oftalmólogo del siglo XXI*. Recuperado el 18 de marzo de 2018, de Archivos de la Sociedad Española de Oftalmología: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0365-66912005000700002&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0365-66912005000700002&lng=es&tlng=es)

- 
- Conocimientosweb.net. (10 de Diciembre de 2014). *¿Qué es el conocimiento?* Obtenido de <http://www.conocimientosweb.net/portal/article2586.html>
- Consejo Mundial de Optometría. ( 2017 ). *¿Qué es la Optometría?* Obtenido de <http://www.tuoptometrista.com/quien-es/que-es-la-optometria/>
- Constitución de la República del Ecuador . (2008). *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR*. Obtenido de [http://www.wipo.int/wipolex/es/text.jsp?file\\_id=195600](http://www.wipo.int/wipolex/es/text.jsp?file_id=195600)
- Dahil Garzozí, A. (05 de Noviembre de 2014). *REGLAMENTO PARA EL EJERCICIO DE LA OPTOMETRIA*. Obtenido de <http://www.calidadsalud.gob.ec/wp-content/uploads/2017/08/DE-550-EJERCICIO-DE-LA-OPTOMETRI%CC%81A.pdf>
- Díaz Arellano , B. E. (2012). *Fundamentos de la Contaduría*. Obtenido de <https://sites.google.com/site/diazarellanobrendaelizabeth/1-fundamentos-de-la-contadur>
- Duran, B. P. (2015). *¿Qué es la cirugía refractiva?* Obtenido de <https://www.aao.org/salud-ocular/tratamientos/cirugia-refractiva>
- Espinosa, E. (2015). *Adaptación de lentes de contacto. Contactología especializada*. Recuperado el 2 de Abril de 2018, de <http://www.elenaespinosa.eu/adaptacion-de-lentes-de-contacto-contactologia-especializada/>
- Finol, P. (27 de Marzo de 2018). Grado del conocimiento de la población respecto a los campos de acción de los profesionales. (R. R. Gualoto Jaramillo , Entrevistador) Quito.
- Fraile García, E. (2014). *Causas de Ceguera en el Mundo*. Obtenido de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/5988/1/TFG-G%20582.pdf>
- García, F. (22 de Mayo de 2003). *Ahora, la información se lee, pero también se mira, se escucha, y se toca*. Obtenido de <http://asimetrica.org/el-video-para-la-difusion-cultural/>
- García, R. (2016). *Oftalmólogos y Optometristas. ¡Un Equipo Ganador!* Obtenido de *cuida tu vista: Oftalmólogos y Optometristas. ¡Un Equipo Ganador!*
- Gualoto Jaramillo , R. R. ((2018)).
- Gurría Quintana, L. U., & Graue Wiechers, E. (2010). *Medicamentos en oftalmología*. Obtenido de <https://accessmedicina.mhmedical.com/content.aspx?bookid=1498&sectionid=99963297>
- IECO. (14 de noviembre de 2017 ). *¿CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE UN OPTOMETRISTA Y UN OFTALMÓLOGO MÉRIDA?* Obtenido de <http://ieco.com.mx/cual-es-la-diferencia-entre-un-optometrista-y-un-oftalmologo-merida/>
-

- 
- INEC. (9 de Diciembre de 2013). *Quito, el cantón más poblado del Ecuador en el 2020*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/quito-el-canton-mas-poblado-del-ecuador-en-el-2020/>
- Jaramillo, O., Henao, P., Ruiz, S., Jiménez, S., Torres, M. L., Triana Reina, G., . . . Giraldo, O. L. (2014). *PERFIL Y COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL OPTOMETRA EN COLOMBIA*. Obtenido de [https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/Optometr%C3%ADa\\_Octubre2014.pdf](https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/Optometr%C3%ADa_Octubre2014.pdf)
- Lansingh, V. (2016). Obtenido de <http://helpmese.org/AAO-award-2016>
- Latorre Aeteaga , S. (julio de 2016). *Estrategias comunitarias para la prevencion de la ceguera y discapacidad visual* . Obtenido de [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/59930/1/tesis\\_latorre\\_arteaga.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/59930/1/tesis_latorre_arteaga.pdf)
- Lizarazo Lozad, L. (2015). *Asociación Grupo Colombiano de Trabajo Sobre Glaucoma* . Obtenido de Diferencia entre Optometra y el Medico Cirujano Oftalmologo: <http://www.glaucomacolombia.org/oftalmologia.php?id=48>
- Mañà Casals, J. (28 de Abril de 2017). *Una encuesta online no es solamente un cuestionario*. Obtenido de <http://magentaig.com/ventajas-y-desventajas-de-las-encuesta-online-para-la-empresa/>
- Naidoo, K., Minto, H., Lowther, G., Hendicott, P., Mundle, S., & Moreira Arce , M. (Agosto de 2015). *¿Por qué Optometría?* Recuperado el Marzo de 2018 , de <https://worldcouncilofoptometry.info/wp-content/uploads/2017/02/Por-que%CC%81-Optometri%CC%81a.pdf>
- Nazate Leal , D. B. (2008). *ORIGEN Y EVOLUCIÓNDE LA OPTOMETRIA EN EL MUNDO, EN COLOMBIA*. Obtenido de <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/8527/T50.08%20N236o.pdf?sequence=1>
- OMS. (2017). *Organizacion mundial de la salud*. Recuperado el octubre de 2017, de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs282/es/>
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Salud ocular universal: un plan de acción mundial para 2014-2019*. Obtenido de [http://www.who.int/blindness/AP2014\\_19\\_Spanish.pdf](http://www.who.int/blindness/AP2014_19_Spanish.pdf)
- Organización Panamericana de la Salud. (2013). *El acceso universal a la atención oftálmica podría prevenir la mayoría de los casos de ceguera*. Obtenido de [http://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=9075%3A2013-universal-access-eye-care-could-prevent-most-blindness&catid=740%3Apress-releases&Itemid=1926&lang=es](http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=9075%3A2013-universal-access-eye-care-could-prevent-most-blindness&catid=740%3Apress-releases&Itemid=1926&lang=es)
- Parés, R. S. (2012 ). *GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN ESTABLECIMIENTOS DE ÓPTICA:JUSTIFICACIÓN BIOÉTICA DE LA OPTOMETRÍA*. Obtenido de <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099.1/15590/TREBALL%20D>
-

---

E%20FINAL%20DE%20MASTER%20EN%20OPTOMETRIA%20I%20CI  
ENCIAS%20DE%20LA%20VISI%C3%93.pdf

Plichuchco Muñoz, H. G. (2013). *PLAN DE NEGOCIOS PARA LA CREACIÓN DE UNA CADENA DE*. Obtenido de

<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/6140/T-PUCE-6372.pdf?sequence=1>

Pinilla, C. (21 de MAYO de 2008). *INICIOS EN OPTOMETRÍA*. Obtenido de

<http://carmenpinilla.blogspot.com/2008/05/historia-de-la-optometra.html>

Pita Fernández, S., & Pértiga Díaz, S. (6 de marzo de 2001). *Investigación:*

*Estadística descriptiva de los datos*. Obtenido de

<https://www.fisterra.com/mbe/investigacion/10descriptiva/10descriptiva2.pdf>

Saunders, K., Anne Little, J., & Woodhouse, M. (Marzo de 2011). *ATENCIÓN*

*OCULAR PEDIÁTRICA*. Obtenido de <http://www.ecoo.info/wp-content/uploads/2012/10/ATENCION-OCULAR-PEDIATRICA.pdf>

Sociedad Oftalmológica Comunidad Valenciana. (18 de Febrero de 2014).

*Electrofisiología ocular*. Obtenido de <http://www.socv.org/electrofisiologia-ocular/>

Tamayo Tamayo, M. (2003). *El Proceso De Investigacion Cientifica*. LIMUSA s.a.

Valdivieso Salazar, Z. M. (2015). *PROGRAMA DE VIGILANCIA*

*OFTALMOLÓGICA EN LA EMPRESA ACERÍAS*. Obtenido de

<http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/3085/1/TUAMGH002-2016.pdf>

Valencia, A. (18 de Abril de 2011). *All Rights Reserved. Theme by MyThemeShop*.

Obtenido de ¿Qué es una prótesis ocular? información y fabricación:

<https://longitudeonda.com/index.php/fabricacion-protesis-ocular/>

Vergés, C. (2018). *Catarata Microincisional*. Obtenido de Área Oftalmológica

Avanzada: <https://areaoftalmologica.com/especialidades-clinicas/catarata-microincisional/>

Vergés, C. (2018). *Superficie ocular – ojo seco*. Obtenido de Área Oftalmológica

Avanzada : <https://areaoftalmologica.com/especialidades-clinicas/superficie-ocular-ojo-seco/>

## ANEXOS

### Anexo 1 Fotografías



Fuente: Propia



Fuente: Propia



Fuente: Propia



**Fuente: Propia**



**Fuente: Propia**



**Fuente: Propia**



**Fuente: Propia**



**Fuente: Propia**

## **Anexo 2 Encuesta**

---

## **GRADO DE CONOCIMIENTO RESPECTO A LOS CAMPOS DE ACCIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD VISUAL**

**Señale la respuesta según su criterio**

- 1. ¿Quién realiza el examen primario de los ojos y es la puerta de entrada al sistema de prevención visual?**
  - Optómetra
  - Oftalmólogo
  
- 2. ¿Quién es un doctor en medicina que se especializa en los ojos y en la vista, en áreas específicas como son tratamiento médico y quirúrgico del ojo?**
  - Optómetra
  - Oftalmólogo
  
- 3. ¿En qué caso de que usted se dirigiría a un oftalmólogo?**
  - Cirugías a nivel ocular, necesitar medicamentos
  - Reportar mala visión, Terapia visual, adaptación de lentes de contacto
  
- 4. ¿En qué caso usted se dirigiría a un optómetra?**
  - Cirugías a nivel ocular, necesitar medicamentos
  - Reportar mala visión, Terapia visual, adaptación de lentes de contacto

**Fuente: Propia**

### **Anexo 3 Resultados de la encuesta**

## Antes del video

### ¿En qué caso usted se dirigiría a un optómetra?

|        |  | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--|------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Cirugías a nivel ocular, necesitar medicamentos                        | 24         | 36,9         | 36,9              | 36,9                 |
|        | Reportar mala visión, Terapia visual, adaptación de lentes de contacto | 41         | 63,1         | 63,1              | 100,0                |
|        | <b>Total</b>   | <b>65</b>  | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>      |                      |

Fuente: Propia

El 36,9% de la considera que acudiría a un optómetra para realizarse cirugías a nivel ocular, necesitar medicamentos y el 63,1 % considera que acudiría a un optómetra al momento de reportar mala visión, Terapia visual, adaptación de lentes de contacto

### ¿En qué caso de que usted se dirigiría a un oftalmólogo?

|        |  | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--|------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Cirugías a nivel ocular, necesitar medicamentos                        | 47         | 72,3         | 72,3              | 72,3                 |
|        | Reportar mala visión, Terapia visual, adaptación de lentes de contacto | 18         | 27,7         | 27,7              | 100,0                |
|        | <b>Total</b>   | <b>65</b>  | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>      |                      |

Fuente: Propia

El 72,3 % de la considera que acudiría a un oftalmólogo para realizarse cirugías a nivel ocular, necesitar medicamentos y el 27,7 % considera que acudiría a un oftalmólogo al momento de reportar mala visión, Terapia visual, adaptación de lentes de contacto

**¿Quién realiza el examen primario de los ojos y es la puerta de entrada al sistema de prevención visual?**

|              |             | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------|-------------|------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Válido       | Optómetra   | 45         | 69,2         | 69,2              | 69,2                 |
|              | Oftalmólogo | 20         | 30,8         | 30,8              | 100,0                |
| <b>Total</b> |             | <b>65</b>  | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>      |                      |

**Fuente: Propia**

El 69,2 % considera que el optómetra es quien realiza el examen primario de los ojos y es la puerta de entrada al sistema de prevención visual mientras que el 30,8 % considera que es el oftalmólogo

**¿Quién es un doctor en medicina que se especializa en los ojos y en la vista, en áreas específicas como son tratamiento médico y quirúrgico del ojo?**

|              |             | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------|-------------|------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Válido       | Optómetra   | 46         | 70,7         | 70,7              | 70,7                 |
|              | Oftalmólogo | 19         | 29,3         | 29,3              | 100,0                |
| <b>Total</b> |             | <b>65</b>  | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>      |                      |

**Fuente: Propia**

El 70.7% considera que el oftalmólogo es un doctor en medicina que se especializa en los ojos y en la vista, en áreas específicas como son tratamiento médico y quirúrgico del ojo mientras que el 29,3% considera que es el oftalmólogo

## Después del video

**¿Quién realiza el examen primario de los ojos y es la puerta de entrada al sistema de prevención visual?**

|              |             | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------|-------------|------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Válido       | Optómetra   | 63         | 96,9         | 96,9              | 96,9                 |
|              | Oftalmólogo | 2          | 3,1          | 3,1               | 100,0                |
| <b>Total</b> |             | <b>65</b>  | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>      |                      |

**Fuente: Propia**

El 96,9% de las personas encuestadas piensan que el optómetra es Quién realiza el examen primario de los ojos y es la puerta de entrada al sistema de prevención visual y 3,1% piensa que es el oftalmólogo

**¿Quién es un doctor en medicina que se especializa en los ojos y en la vista, en áreas específicas como son tratamiento médico y quirúrgico del ojo?**

|        |             | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|-------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Oftalmólogo | 65         | 100,0      | 100,0             | 100,0                |

**Fuente: Propia**

De las personas encuestadas el 100% considera que el oftalmólogo es un doctor en medicina que se especializa en los ojos y en la vista, en áreas específicas como son tratamiento médico y quirúrgico del ojo

### ¿En qué caso usted se dirigiría a un optómetra?

|        |  | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--|------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Cirugías a nivel ocular, necesitar medicamentos                        | 1          | 1,5          | 1,5               | 1,5                  |
|        | Reportar mala visión, Terapia visual, adaptación de lentes de contacto | 64         | 98,5         | 98,5              | 100,0                |
|        | <b>Total</b>   | <b>65</b>  | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>      |                      |

**Fuente: Propia**

El 98,5 % de la población acudiría a un optómetra en caso de Reportar mala visión, Terapia visual, adaptación de lentes de contacto y 1,5 % de la población acudiría a un oftalmólogo

### ¿En qué caso de que usted se dirigiría a un oftalmólogo?

|        |  | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--|------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Cirugías a nivel ocular, necesitar medicamentos                        | 64         | 98,5         | 98,5              | 98,5                 |
|        | Reportar mala visión, Terapia visual, adaptación de lentes de contacto | 1          | 1,5          | 1,5               | 100,0                |
|        | <b>Total</b>   | <b>65</b>  | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>      |                      |

**Fuente: Propia**

El 98,5 % de la población acudiría a un oftalmólogo en caso de requerir Cirugías a nivel ocular, necesitar medicamentos y 1,5 % de la población acudiría a un optómetra

---

## Conclusiones

- Un porcentaje bastante amplio de las personas encuestadas desconocía los campos de acción de los profesionales de la salud visual
- Las personas de centro cristiano Vida Abundante que observaron el video se informaron de los campos de acción de los profesionales de la salud visual

## Anexo 4. Carta de Aprobación

CENTRO CRISTIANO VIDA ABUNDANTE



Quito 20 de mayo de 2018

Señores

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CORDILLERA**

Presente.-

De mi consideración:

Me permito emitir el siguiente certificado correspondiente a la **difusión de un video didáctico** desarrollado en el Instituto Tecnológico Superior Cordillera ya que ha cumplido con los requisitos solicitados por parte de nuestra institución e informo que me comprometo a entregar todo el apoyo necesario al señor Gualoto Jaramillo Rodrigo Rolando para que realice el proyecto de tesis cuyo tema es, **Estudio del grado de conocimiento de la población del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito respecto a los campos de acción de los profesionales de la salud visual, en el periodo 2017-2018**, al ser implementado satisfactoriamente para el centro

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Luis Carrasco".

Luis Carrasco

Pastor del Centro Cristiano Vida Abundante



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CORDILLERA**  
**CARRERA DE OPTOMETRÍA**

**ORDEN DE EMPASTADO**

Una vez verificado el cumplimiento de los formatos establecidos en el proceso de Titulación, se **AUTORIZA** realizar el empastado del trabajo de titulación, del alumno(a) **GUALOTO JARAMILLO RODRIGO ROLANDO**, portadora de la cédula de identidad N° 1720365848, previa validación por parte de los departamentos facultados.

Quito, 16 de abril del 2018



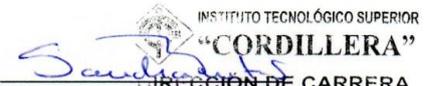
Sra. Mariela Balseca  
**CAJA VISTO FINANCIERO**

  
Lcda. Ledy Torrente  
**DELEGADA DE LA UNIDAD DE TITULACIÓN**

  
Ing. William Parra  
**BIBLIOTECA**



Ing. Samira Villalba  
**PRÁCTICAS PREPROFESIONALES**

  
Opt. Sandra Buitrón  
**DIRECTORA DE CARRERA**  
OPTOMETRÍA

  
26 ABR 2018  
Luis Hernández Benavidez  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**

## URKUND

### Urkund Analysis Result

**Analysed Document:** tesis 02-04-2018 1.docx (D37196226)  
**Submitted:** 4/4/2018 2:08:00 AM  
**Submitted By:** rodrigo.gualoto.jaramillo@gmail.com  
**Significance:** 9 %

#### Sources included in the report:

[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1695-61412012000200018](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412012000200018)  
[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScL-KvJB5eVQYHP6N8qFz\\_uqclwvfmjGq-znSHvpC6Rc2ddcQ/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScL-KvJB5eVQYHP6N8qFz_uqclwvfmjGq-znSHvpC6Rc2ddcQ/viewform?usp=sf_link)  
<https://aapos.org/es/terms/conditions/132>  
<http://files.sld.cu/bajavision/files/2015/01/honduras.pdf>  
<http://www.ice.upm.es/wps/jlbr/Documentacion/Libros/Videdu.pdf>  
<https://www.clinicabaviera.com/blog/bye-bye-gafasestilo-de-vidala-blefaroplastia-ya-es-una-de-las-operaciones-de-cirugia-estetica-mas-demandadas/>  
[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0365-66912005000700002&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0365-66912005000700002&lng=es&tlng=es)  
<http://www.conocimientosweb.net/portal/article2586.html>  
<http://www.calidadsalud.gob.ec/wp-content/uploads/2017/08/DE-550-EJERCICIO-DE-LA-OPTOMETRI%CC%81A.pdf>  
<http://www.elenaespinosa.eu/adaptacion-de-lentes-de-contacto-contactologia-especializada/>  
<http://asimetrica.org/el-video-para-la-difusion-cultural/>  
<http://ieco.com.mx/cual-es-la-diferencia-entre-un-optometrista-y-un-oftalmologo-merida/>  
[https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/Optometr%C3%ADa\\_Octubre2014.pdf](https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/Optometr%C3%ADa_Octubre2014.pdf)  
<http://magentaig.com/ventajas-y-desventajas-de-las-encuesta-online-para-la-empresa/>  
[http://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=9075:2013-universal-access-eye-care-could-prevent-most-blindness&catid=740:press-releases&Itemid=1926&lang=es](http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=9075:2013-universal-access-eye-care-could-prevent-most-blindness&catid=740:press-releases&Itemid=1926&lang=es)  
<https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099.1/15590/TREBALL%20DE%20FINAL%20DE%20MASTER%20EN%20OPTOMETRIA%20I%20CIENCIAS%20DE%20LA%20VISI%C3%93.pdf>

Instances where selected sources appear:

43

